

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Martes 9 de Abril de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LA ACTITUD DE AUSTRIA Y LAS TENTATIVAS DE PAZ

# COMBATES VIOLENTOS AL SUR DEL OISE

### COMBATES VIOLENTOS AL SUR DEL OISE

Los despachos de ayer señalan dos presiones alemanas sobre sectores muy apartados, relativamente, del campo de batalla de Picardía. En el frente inglés han sido bombardeadas con gases asfixiantes las posiciones del Artois y de parte de las Flandas, desde el Sur de Lens al Este de Armentières. Recordemos que junto a Armentières hay portugueses.

Además, prosigue el ataque germano al Sur del Oise. Los franceses, que tienen detrás las magníficas líneas del Aisne, lidian a retrasar la marcha del enemigo y a causarle bajas en la región de los bosques, por medio de combates de retaguardia.

En Picardía no se señala más que un ligero progreso inglés en las orillas del Somme. El frente de Haig pasa ahora por el Este de Vaire-sous-Corbie.

Despachos de origen holandés dicen que la Prensa teutona, como obediendo a una consigna, alude francamente a un próximo asalto de Hindenburg, que será dado, no en el Somme, sino en otro segmento del frente occidental. Hindenburg ha enviado un telegrama al Kaiser, en que se aconseja la paciencia, pues hay que aguardar y que soportar nuevos sacrificios para recoger el fruto de la batalla.

El generalísimo Foch está siguiendo un plan que estriba fundamentalmente en el empleo juicioso de las reservas. No se precipita y viene gastando los hombres indispensables. Ahorra sangre, y sus contraataques son sólo una forma eficaz de la defensiva.

Tiene razón para proceder así. Fracaso del intento alemán del 21 de marzo, no habiendo conseguido Hindenburg la ruptura estratégica con que soñaba, un nuevo tipo de batalla se impone a los mandos beligerantes. Y ese nuevo tipo de batalla requiere, más que nada, nervios serenos en los jefes. Descubrir imprudentemente las reservas propias, dilapidar éstas en asaltos ineficaces, no conservar, a mano, un núcleo poderoso, cuya irrupción pueda ser decisiva en un momento crítico, sería cometer faltas engendradoras de catástrofes.

Si, como sospechan en Londres, Hindenburg amplía la zona de las operaciones al Norte, sin haber tomado Amiens, es decir, sin haber dificultado gravemente el servicio de comunicaciones de los dos ejércitos enemigos, planteará una pugna idéntica a la de Flandes, que dirigió Foch con tanta habilidad y energía. Porque hoy, en el Artois y en las comarcas flamandias, los aliados disponen de más medios y de posiciones mejores que en 1914. Los belgas son numerosos y no están cansados. Las coinas de Ipres pertenecen a Inglaterra desde el otoño último. El macizo de Notre Dame de Lorette y las crestas de Vimy, también...

Una de las causas del éxito germano el 22 de marzo, fué la concentración septentrional de las reservas británicas. Haig, sobre todo, pensaba en su izquierda. Temió que le separaran del Norte de Francia, de los puertos por donde su patria se une, al través del canal, con las divisiones que mantienen en el continente el prestigio de Albión. Esperaba que si el esfuerzo contrario se dirigía muy al Sur, los franceses intervenirían a tiempo. No se equivocaba. Intervinieron los franceses y remediaron el daño. Y si se enciende la batalla desde Ipres a Lens, si el Lys marca nuevamente, con su valle pantanoso, una probable ruta de invasión octubre y noviembre de Foch, como en las tierras bajas y brumosas de Bélgica y a las zonas mineras del Artois y de las Flandas de Francia.

El conde de Czernin ha pronunciado otro discurso y ha insistido en sus anteriores manifestaciones. Clemenceau ha publicado una nueva y categórica nota oficiosa, aseraciones del político austrohúngaro. El asunto aparece hoy dilucidado. Se sabe ya que no fué en febrero de 1918, sino en junio de 1917, cuando comenzaron, por iniciativa del Gobierno austriaco, las negociaciones entre Revertera y Armand. Clemenceau no ocupó el Poder sino en el mes de octubre de 1917. De modo que... Czernin se propone, con sus insinuaciones, dividir a los aliados. No es de creer que lo consiga, pues el juego está clarificado.

Por cierto que la Prensa alemana afirma que la Entente es responsable de la continuación de la guerra, porque no ha querido firmar la paz en las condiciones que

exigía Alemania. El argumento es peregrino.

Un atacante asalta, en una calle solitaria, a un transeunte y quiere arrebatárselo el reloj y la cartera. El transeunte se niega a entregar ambas cosas, y el atacante le da una puñalada en el pecho.

Y luego, ese atacante se disculpa cargando sobre su víctima la responsabilidad de su acto y diciendo: «El se tuvo la culpa. Si me hubiera dado el reloj y la cartera, yo no le hubiese clavado el cuchillo.»

Verdaderamente, la Prensa alemana debe tener, de sus lectores, una desastrosa opinión...

### COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 8.—Comunicado de las once de la noche.—En el transcurso de la jornada ha continuado la presión de los alemanes al Norte del Ailette, en la región del bosque de Courcy. Los elementos avanzados de las tropas francesas resistieron y retrasaron la marcha de los alemanes, muy superiores en número, infligiéndoles fuertes pérdidas. En el frente del Somme y entre Montdidier y Noyon no se señala ninguna acción de infantería. Ambas artillerías han manifestado notable actividad. En los Vosgos fracasó un golpe de mano alemán al Norte de Tete-de-Faux. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 8.—Continuando el desarrollo de nuestro ataque en la orilla Sur del Oise, arrojamos al enemigo de sus fuertes posiciones en las alturas al Este de Courcy-le-Chateau. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 8.—Comunicado de la mañana.—Hemos avanzado ligeramente nuestra línea durante la noche en la orilla meridional del río Somme, al Este de Vaire-sous-Corbie. Al Norte del Somme capturamos algunos prisioneros y una ametralladora en las inmediaciones de Neuville-Vitasse. La artillería enemiga mostró creciente actividad durante la noche en todo el frente inglés. Entre Lens y el canal de La Basée, y al Este de Armentières se han producido violentos bombardeos con proyectiles de gases asfixiantes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 8.—Comunicado de la mañana.—Aparte alguna actividad de la artillería enemiga en diversos sectores del frente de batalla, y particularmente cerca de Burquo, no hay nada de especial interés que señalar. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 8.—Frente de Palestina. En audaces avances hicieron nuestras patrullas retroceder en diversos puntos del frente los puestos enemigos, penetrando hasta las posiciones del contrario.

Frente del Cáucaso.—Por ambos lados del lago de Wan y en dirección de Kars, hemos realizado nuevos progresos. En la costa se encuentran nuestras tropas ya ante Batum, frente a las partidas enemigas.

De los demás frentes, nada importante que comunicar. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 8.—Frente de Palestina. La actividad artillera se mantuvo, dentro de los límites ordinarios, en algunos puntos algo más vivamente.

Frente del Cáucaso.—Nuestras tropas han seguido avanzando por ambos lados del lago de Wan. Después de encarnizadas luchas fué tomado Armis y Wastan. Se tomaron al enemigo cuatro cañones automáticos, lanchas, varios cañones, ametralladoras, algunas con municiones. Fueron derrotadas unas partidas enemigas que se retiraron hacia el Este, abandonando muchos muertos. Hemos tomado Sari Kanisch, y en un ataque nocturno fué arrojado el enemigo de fuertes posiciones establecidas al Oeste de la población. Se ha emprendido su persecución en dirección de Kars. Nuestro avance hacia Batum progresa satisfactoriamente.

En los demás frentes no hay nada nuevo. (T. S. H.)

### CLEMENCEAU Y CZERNIN

Nota oficial francesa.—Paris, 8.—En la Presidencia del Consejo de Ministros ha sido facilitada hoy la nota siguiente:

«Sigue siendo una mentira lo manifestado por Czernin de que algún tiempo antes de la ofensiva Clemenceau le preguntó si estaba dispuesto a entrar en negociaciones y sobre qué bases.»

Clemenceau opuso a esto la nota manuscrita de Revertera, donde se dice que obraba por cuenta de Austria para obtener de Francia proposiciones de paz.

Para encubrir esta conclusión intenta sostener que fué a petición de Clemenceau por lo que las entrevistas se reanudaron. Hay en esto desgraciadamente para él un punto que es suficiente para reducir a la nada su alegato, y es que Clemenceau se ocupó del asunto el 18 de noviembre de 1917 (es decir, al día siguiente de tomar posesión del ministerio de la Guerra), por una comunicación del intermediario fechada el 10 de noviembre, y en consecuencia destinada a su antecesor.

Para que Czernin hubiese dicho la verdad habría sido preciso que Clemenceau hubiera tomado la iniciativa en cuestión antes de ser Presidente del Consejo. Czernin se ve reducido a sostener que Armand era el hombre de confianza de Clemenceau. Hasta ocurrir este incidente Clemenceau había visto a dicho oficial en la Oficina de informes una sola vez

y en el «Manège de Filles» durante cinco minutos hace quince ó veinte años.

En fin, Czernin, como último recurso, dice que la gestión que imputa a Clemenceau no tiene importancia. «La importancia—afirma Czernin—no es tan grande en saber quién tomó la iniciativa en las conversaciones antes de empezar la ofensiva en el frente occidental, sino en conocer quién las hizo fracasar.» Entonces, ¿á qué tanto ruido? Es para hacer ver que todos los Gobiernos franceses, como la misma Francia, son irreductibles en cuanto á la cuestión de Alsacia-Lorena.

¿Quién, pues, habría creído necesaria la intervención de Revertera para dilucidar en el espíritu de Czernin una cuestión sobre la cual el propio Emperador había pronunciado la última palabra? Pues fué el Emperador Carlos de Austria quien, en una carta de su propia mano, consignaba en marzo de 1917 su adhesión «á las justas reivindicaciones francesas relativas á Alsacia-Lorena.»

Una segunda carta imperial manifestaba que el Emperador estaba de acuerdo con su ministro. Así es que sólo le queda á Czernin recibir su propio mentís.»

Disgusto en Alemania.—Amsterdam, 9.—En los círculos diplomáticos y en la Prensa de Alemania son muy comentadas las transparentes alusiones del conde de Czernin á los desosos de paz del Presidente del Consejo de Ministros francés.

Se discute abiertamente si Czernin tendrá que dimitir á la primera oportunidad posible.

La declaración de Clemenceau hace la situación perfectamente clara, demostrando que los austriacos iniciaron las conversaciones y que el representante francés fué enviado con instrucciones para «escuchar y no decir nada».

La explicación adicional del conde de Czernin no ha satisfecho á la Prensa alemana.

Los periódicos pangermanistas le tachan de impostor y lanzan contra él otras varias acusaciones.

«Die Post» considera las declaraciones austriacas «extraordinariamente desafortunadas», y nota en ellas la falta de un carácter definitivo en lo referente á determinar quién inició los «apurramientos».

La «Hamburger Nachrichten» hace análogos comentarios, y el hecho de que Clemenceau haya vuelto las cartas ha desilusionado á la Prensa alemana, que habla aprovechado con júbilo el discurso de Czernin como una oportunidad para explotarlo contra los aliados.

El incidente ha señalado los rozamientos existentes entre Viena y Berlín. (T. S. H.)

El Emperador Carlos y la Alsacia-Lorena. Borna, 9.—La declaración del Emperador Carlos sobre la legitimidad de los derechos de Francia sobre Alsacia-Lorena ha producido efecto considerable.

Si no es un lazo tendido á Francia, de acuerdo con Alemania, pone al Soberano en una situación difícil frente á ésta.

No es fácil explicar la contradicción que existe entre esta confesión, hecha en 1917, y la cooperación de las tropas austriacas en la ofensiva de hoy en el frente de Picardía.

Parece imposible que este importante asunto no se esclarezca dentro de poco. (Agencia Radio.)

### LA OFENSIVA ALEMANA

Resultado satisfactorio.—Londres, 8.—El fracaso decisivo de las operaciones del viernes ha sido causa tal vez de que los alemanes atacaran ayer con menos vigor y nuestros soldados no tuvieron dificultad para rechazar todos los asaltos serios. El resultado de dos días de lucha pudo ser considerado con satisfacción. (T. S. H.)

### LOS RUSOS

Se establecen los Bancos alemanos.—Petrogrado, 8.—En los Círculos mercantiles é industriales se han recibido avisos oficiales de que en plazo muy próximo se instalarán en Petrogrado sucursales de los principales Bancos alemanos, principalmente del Banco Alemán y de la Sociedad de Descuento, por iniciativa de Hellerich, ex director del Banco Alemán y ex ministro de Hacienda. (Agencia Radio.)

Los representantes de Rusia en Berlín y Viena.—Petrogrado, 8.—Chicherin notifica el nombramiento de Adolfo Hoffe, presidente de la Delegación de Brest-Litowsky, para representante plenipotenciario del Gobierno ruso en Berlín. Lew Kameneff, miembro de la Delegación de paz de Brest-Litowsky, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Viena. (Agencia Radio.)

### LOS ESTADOS UNIDOS

Los buques yanquis.—Opinión de los socialistas.—Nueva York, 8.—El ministro de Marina, Sr. Daniels, ha declarado en un discurso que pronunció en Cleveland (Ohio) que existen 150 buques de guerra yanquis, sin incluir un número considerable de submarinos que operan en diversos sitios. En aguas europeas prestar servicio 35.000 oficiales sin contar con prestatario servicio 35.000 ocales, sin contar con el personal empleado en los buques de abastecimiento, en telegrafía y en otros servicios.

La Gaceta del Pueblo, de Nueva York, que es el diario socialista más antiguo que se imprime en alemán en los Estados Unidos, dedica su artículo de fondo á la ofensiva alemana en el Somme. Considera este ataque como un acto del mayor cinismo, contrario á todas las leyes morales y á la decencia hu-

mana, motivado solamente por la hegemonía tiránica del partido militar alemán, y concluye diciendo que la victoria alemana sólo sería la victoria de la casta militar que actualmente dirige los destinos del Imperio; pero en modo alguno la victoria del pueblo alemán. (Agencia Radio.)

### EL EMPRÉSTITO NORTeamericano

—Paris, 8.—Telegrafían de Nueva York:

«El total de suscripciones del primer día del tercer empréstito de la Libertad, que se eleva á 3.000.000.000 de dólares, ha pasado, tanto en Nueva York como en el resto del país, al de las suscripciones del primer día de los dos empréstitos precedentes. Únicamente en Nueva York se han suscrito más de 100 millones de dólares. La Banker Trust Company ha suscrito 25 millones de dólares, el National Park-Bank, 20 millones; La Corn Exchange Line Insurance, 10 millones. El ministro de Hacienda ha recibido gran cantidad de telegramas anunciándole el éxito completo del empréstito en todo el país. (Telegrafía sin hilos.)»

### EL ESFUERZO NORTeamericano

Cifras impresionantes.—Londres, 9.—Comunica la Oficina de la Prensa que, con motivo del primer aniversario de la entrada de los Estados Unidos en la actual guerra mundial, se ha publicado en Nueva York la siguiente interesantísima estadística, que demuestra el colosal esfuerzo realizado por la gran República de la América del Norte.

La estadística comienza diciendo que la formidable máquina de guerra americana está bajando á toda velocidad en todos los sitios de la República.

Las siguientes cifras demuestran lo que se ha realizado hasta ahora:

«El total de gastos presupuestado por el Gobierno para el año, sin contar los préstamos hechos á los aliados, se elevan á la cifra de 12.067.878.679 dólares.»

El ejército ha aumentado desde 9.524 oficiales y 202.510 soldados, á 123.801 oficiales y 1.628.024 soldados.

La Deuda de guerra se estima en la cantidad de 7.464.771.756 dólares.

El Tesoro ha girado contra la Deuda de guerra desde el 15 de junio al 9 de marzo 300.671.907 dólares.

La fuerza de la Marina suma 21.000 oficiales y 330.000 marineros contra 4.792 oficiales y 77.946 hombres que habla el año pasado.

El presupuesto naval de gastos para el año asciende á 1.881.000.800 dólares.

El total del presupuesto naval suma la cantidad de 3.353.171.665 dólares.

Los destroyers americanos llegaron á puertos británicos para reforzar el servicio de patrullas veintiocho días después de la declaración de guerra.

El primer contingente de tropas desembarcó en Francia ochenta y ocho días después de haberse declarado la guerra, y recibió su bautismo de fuego noventa y nueve días después de haber llegado á Francia.

El ejército ha tomado parte permanente en la línea de fuego. Fué constituido el sector americano en el mes de enero.

El número de barcos empleados en el servicio naval se ha cuadruplicado en un año.

En los asúlleros y en las estaciones marítimas trabajan 63.000 mecánicos y empleados civiles de todas clases.

Se ha presupuestado para pagos de oficiales y marineros durante el primer año de guerra 123 millones de dólares.

Las pagas del ejército pasan de 500 millones de dólares.

Cuando se declaró la guerra se estaban construyendo 123 barcos. Desde entonces se ha contratado la construcción de 949 más.

Más de 700 navios de particulares han sido comprados y destinados para el servicio de la Armada.

A las tres semanas de ponerse en vigor la ley de servicio selecto, diez millones de hombres se alistaron en el servicio activo.

Las camas de los hospitales de la Armada han aumentado de 5.000 á 58.400.

Se están terminando los planos para la construcción de seis nuevos acorazados de 41.500 toneladas cada uno, que serán los mayores del Mundo.

El personal de aviación ha aumentado en un 100 por 100.

Durante el año se han recibido 60.000 cartas tratando de métodos para combatir á los submarinos.

Dos mil cuarenta prisioneros enemigos están confinados en los cuarteles de Georgia y Utah.

Quince mil hombres y seis mil oficiales han recibido sus títulos para prestar sus servicios médicos en el ejército, y 1.675 doctores se han hecho miembros del Departamento médico de la Armada.

Durante el año, el último tipo de cañón naval de 16 pulgadas ha sido completado.

Más de veinte casas se dedican á la construcción de aeroplanos.

Trescientas factorías de lana están trabajando en cumplimiento de los contratos para el ejército.

contratado otros 720 que agregan un tonelaje bruto de 8.164.908 toneladas.

Ha contratado también 490 barcos de madera que dan un tonelaje bruto de 1.115.000 toneladas.

También ha reparado y puesto en servicio 788.000 toneladas brutas, embargadas á Alemania y Austria.

Las muertes en el ejército por todas causas hasta el 14 de marzo de 1918 han sido 1.191.

Las pérdidas navales hasta el fin del año 1917 han sido 139.

Las ametralladoras de 3,50 pulgadas se construyen á razón de 225.000 al año.

Los cañones se construyen á razón de 15.000 por año.

Nuestra Marina posee suficientes suplidos para cubrir por lo menos las necesidades de un año. (Agencia Radio.)

### LOS IMPERIOS CENTRALES

Comité de la Unión Católica.—Berna, 8.—La Conferencia central del Comité de la Unión Internacional Católica empieza hoy en Zurich, bajo la presidencia de Herr Vonwiz, miembro de la Asamblea federal suiza. Herzerberger y monseñor Marchetti, enviado del Papa, se encuentran entre los participantes.

Todos los presentes son católicos suizos, menos estos dos. El Journal de Geneve dice que el objeto de la conferencia es elaborar las peticiones de los católicos de todos los países y hacer un llamamiento para que se reúna la Conferencia de la paz y termine la guerra.

La presencia de Herzerberger revela el verdadero carácter de esta conferencia. (Agencia Radio.)

Noticias políticas.—Zurich, 8.—Se atribuye al conde de Czernin el propósito de retirarse después de terminar la paz con Rumania.

Desde la reunión del Reichstag se está esperando el discurso de Hertling sobre la situación política, especialmente en lo referente á la paz rumania y á las recientes declaraciones del conde de Czernin. (Agencia Radio.)

Delegación de la Bosnia.—Zurich, 8.—La Nueva Prensa Libre de Viena anuncia la llegada de la Delegación de Bosnia, presidida por el doctor Dimowitz. Ha celebrado una larga conferencia con el barón Burian, ministro de Hacienda austrohúngaro.

La Delegación ha pedido la vuelta á Bosnia y Herzegovina á su estado constitucional y la convocatoria del Landstag. (Agencia Radio.)

Desacuerdo entre los generales.—Amsterdam, 8.—Se dice que existe un grave desacuerdo entre los generales alemanes von Bothner, von Galwitz y el Príncipe Alberto de Wurtemberg, que dará lugar á nuevos nombramientos en el Alto mando del frente occidental. El Príncipe Leopoldo de Baviera será nombrado probablemente jefe de los grupos de ejércitos que hoy están á las órdenes de estos tres generales. (Agencia Radio.)

Czernin aplaza el viaje á Bucarest.—Londres, 8.—Un telegrama de Zurich dice que el conde Czernin ha aplazado su salida para Bucarest á causa de las complicaciones que han producido los disturbios ocurridos en Austria-Hungría. (T. S. H.)

Incendio formidable.—Zurich, 8.—La «Gaceta de Voss» anuncia que ha estallado un enorme incendio, la noche pasada, al Nordeste de Berlín.

Los daños materiales han sido considerables. (Agencia Radio.)

Esperando las declaraciones de Hertling.—Amsterdam, 8.—Por noticias procedentes de Alemania se confirma que el conde de Hertling hablará en la próxima sesión del Reichstag sobre la paz rumania y sobre las declaraciones de Czernin en contestación al discurso de Wilson.

La Prensa pangermanista procura poner en ridículo ante el público alemán al Sr. Lichnowsky. Según sus periódicos alemanes, el Kaiser confiará al Sr. Hellerich un importante cargo diplomático, probablemente en Rusia. (Agencia Radio.)

### LOS ALIADOS

Contestación de Clemenceau al Presidente del Consejo chino.—Paris, 8.—M. Clemenceau ha enviado al mariscal Tuang Tokio Fui, Presidente del Consejo de Ministros de China, la siguiente contestación al telegrama que éste le ha enviado:

«Doy á usted las más expresivas gracias en nombre del ejército francés por las cordiales felicitaciones que le ha enviado. Se encorruce particularmente por ello. Nuestra paciencia ha sido grande, pero nuestra confianza es mayor que nunca, pues la victoria tiene que ser de las naciones aliadas, resueltas á llevar hasta el fin su justa causa.» (T. S. H.)

El Canadá vota nuevos créditos para la guerra.—Ottawa, 8.—El Parlamento canadiense ha dado una nueva prueba de su absoluta adhesión á la causa de los aliados, votando por unanimidad nuevos créditos para la guerra, importantes 2.500 millones de francos. (Agencia Radio.)

### ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Combate con un submarino.—Coruña, 8.—Comunican del cercano pueblo de Puentevego que ayer al atardecer encontraron unos marineros á la altura del cabo Raso un vapor inglés de alto porte y gran velocidad, entre los que se entabló vivo combate, desapareciendo por último el submarino y continuando su rumbo el buque. (Agencia Radio.)

# Informaciones de provincias

## EL ASUNTO DEL DIA

### Comienzo de una cruzada

Hace pocos días se reunieron en una de las secciones del Senado los representantes de las Universidades.

En esa reunión, celebrada por iniciativa de doctor Royo Villanova, rector ilustre de la Universidad de Zaragoza y senador por aquel distrito universitario, fueron aprobadas unánimemente las siguientes proposiciones que presentó el propio iniciador del acto:

Que con motivo de la discusión del Mensaje y de la modificación de servicios, deje oír la Universidad su voz por boca del Sr. Carracido, quien para hacerlo se atendrá á las notas que los demás senadores le enviarán inmediatamente, dando las orientaciones adecuadas.

Que una Comisión de los senadores residentes en Madrid visiten á los ministros de Instrucción pública y Hacienda, recabando para los próximos presupuestos aquellas variaciones indispensables á la mejor función docente en todos sus aspectos.

Que no se haga ninguna gestión universitaria por sus representantes en Cortes sin el previo acuerdo de todos.

Que se procure que el cargo de senador por la Universidad lleve aparejado el de consejero de Instrucción pública, mientras dure la representación parlamentaria.

Fué la reunión del Senado, en que tales acuerdos hubieron de adoptarse, el principio de una cruzada que puede conducir á muy satisfactorios resultados.

Que se emprenda con gran ardimiento lo dice el discurso que acaba de pronunciar en Granada el rector de la Universidad de Madrid, y también senador universitario, doctor Rodríguez Carracido.

Mostrábase el eminente hombre de ciencia asombrado de que existan á estas horas en España políticos que no reconocen, porque no se dan cuenta de ello, la importancia de la instrucción pública.

Espera el Sr. Rodríguez Carracido que ahora se les demostrará que mejorando la enseñanza es como ha de lograrse la regeneración de la patria.

Santa es la cruzada que los senadores universitarios emprenden. Merecerá la simpatía de toda la nación y merece desde luego el apoyo de todo buen patriota. Al lanzarse á esa empresa parece que se constituyen en ejecutores testamentarios de gran Costa, que en frase lapidaria dejó dicho cómo era menester que los españoles defendiesen á su patria con los libros en la mano.

Y bien sabido es que naciones que modernamente alcanzaron gran pujanza llegaron á ser fuertes, no sólo por el ejercicio de las armas materiales, sino por haber simultaneado con ellas, acaso anteponiéndolas, esas otras armas que atañen mas directamente á la inteligencia.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 9 de abril de 1868.—Ayer quedó firmado por el ministro de Estado, Sr. Arrazola, y el cónsul general de Liberia, D. Francisco Semerá y Bruguera, un Tratado de comercio entre dicho país y España. Este Tratado puede ser de un gran auxilio á nuestras posesiones del Golfo de Guinea y una gran base para el progreso de la civilización y del cristianismo en las costas occidentales de Africa. La República negra de Liberia parece dispuesta á servir de intermediaria en la unión de los intereses de la raza negra en Africa y las de los países europeos.

(De La Correspondencia de España.)

## LAS CORRIDAS DE AYER

### En Valencia

Valencia, 8.—En la plaza de Toros se celebra hoy la novillada suspendida ayer por causa de la lluvia.

Se lidiaron seis bichos de Carvajal para las cuadrillas de Varelo, Méndez y Domínguez. La tarde es tristonja; la entrada, buena al sol y floja á la sombra.

#### PRIMERO

Varelo veroniquea ceñido. El bicho toma cinco puyazos y mata un jaco.

Prieto y Vito clavan dos pares y medio de rehiletes.

Varelo hace una faena deslucida, admitiendo la intromisión del peonaje para dar cinco pinchazos y una entera delantera.

#### SEGUNDO

Un capitalista se arroja al ruedo y da unos capotazos.

Méndez da tres verónicas aceptables. El toro toma cuatro varas.

Méndez coloca un par de banderillas, sufriendo una arrancada de peligro, siendo aplaudido un peón que da el capotazo. Luego hace una faena breve y adornada sobre la mano izquierda, y entrando bien deja una estocada buena, que le vale una ovación y la oreja.

#### TERCERO

Domínguez veroniquea apretándose, sacando la taleguilla rota. Palmas.

El toro toma cinco varas.

Morato y Cadenas cumplen con los palos. El diestro Domínguez hace la faena de muleta con poco lucimiento, á causa de ser el toro tuerto.

Da dos pinchazos y una estocada entera. Palmas.

#### CUARTO

Se llama *Zambombito*.

En los días que el toro ha estado en los corrales, el encargado de domesticarlo, consiguiendo que dejara limpiarle y darle de comer en la mano.

El bicho toma con gran bravura seis puyazos, dando otros tantos tumbos y mata tres jacos.

El público protesta del cambio de suerte. Vito clava un par superior.

Varelo sufre un desarme, saliendo perseguido.

Méndez mete oportunamente el capote. Muletea Varelo de pitón á pitón y da cuatro pinchazos, media estocada y una calda.

El toro es ovacionado al ser arrastrado.

#### QUINTO

Rabón. Méndez da siete verónicas buenas, en dos tiempos. Ovación.

También es ovacionado en quites. Pone tres magníficos pares de banderillas. Hace una faena valiente y da media estocada ligeramente calda, que basta. Ovación y petición de oreja.

#### SEXTO

Méndez pide permiso para retirarse, por tener que salir en el correo de Madrid.

Domínguez torrea muy bien de capa.

El novillo toma cuatro varas, por otras tantas caldas y cinco jacos muertos.

Domínguez brinda á un amigo. Hace una faena superior, con pases de rodillas y naturales, y agarra una estocada superior, que tumba sin puntilla. Ovación.

El diestro es sacado en hombros.

### En La Línea

La Línea, 8.—Se lidiaron toros de Gallardo, que fueron bravos y nobles. Nacional estuvo colosal torando de capa y de muleta, y superior matando. Rodalito, bien torando, y mediano, matando. Moyano, bien y valiente en todo.

El banderillero Almedro en estado agónico.

Ciudad Real, 8.—Las últimas noticias del banderillero Almedro acusan gran pesimismo.

Dicen de Puertollano que la noche anterior y la mañana de hoy la pasó el herido en estado desesperado, habiendo perdido totalmente el conocimiento.

Se le siguen poniendo inyecciones de suero antitétrico, de opio y de aceite escalfado para reanimarle.

El estado del diestro es tan desesperado que los médicos se han retirado sin esperanzas de salvarle.

Desde esta mañana se halla en estado agónico.

Gavira y su banderillero Castiso no se separan de la cabecera del herido.

De Madrid ha llegado el doctor Albéniz, llamado por Gavira.

La esposa de Almedro ha llegado, procedente de Alicante.

Constantemente sufre el desventurado torero grandes vómitos de sangre.

### La próxima amnistía

Zaragoza, 8.—El alcalde de ésta, Sr. Cerezo, ha recibido un telegrama redactado por los presos políticos que se hallan en el penal de Cartagena.

Le piden que el Ayuntamiento de su presidencia pida al Gobierno que conceda amplia amnistía.

El alcalde dará cuenta en la próxima sesión.

### Homenaje á Usandizaga

San Sebastián, 8.—El Ayuntamiento tratará en la próxima sesión del homenaje al maestro Usandizaga.

Se proyecta crear una beca de su nombre en la Academia municipal de Música.

También se publicará un folleto con su biografía y se colocará una lápida en la casa que nació, invitando á este acto al Ayuntamiento de Madrid.

### EN BARCELONA

### ASAMBLEA POSTAL

Barcelona, 8.—Esta mañana se ha celebrado en el salón consistorial del Ayuntamiento la sesión inaugural de la primera Asamblea de funcionarios postales de España.

En el vestíbulo de las Casas Consistoriales, la Banda municipal amenizaba el acto.

A las once empezó éste, asistiendo el inspector general del Cuerpo, D. Carlos Flores, el administrador principal de Correos de Barcelona, el inspector regional, el segundo jefe de estas oficinas, los inspectores delegados de la cuarta región, una representación del Cuerpo de Telegrafos, otra de funcionarios de Hacienda y un representante de los carteros.

También estaban presentes los individuos de la Comisión organizadora, varios delegados del personal de Barcelona, del personal de Madrid, del de Zaragoza, del de Palma y de otras provincias.

Ocupó la presidencia el gobernador en representación del ministro de la Gobernación.

A sus lados tomaron asiento el inspector general de Correos y el presidente de la Junta de Barcelona, el alcalde de Barcelona y el coronel D. Benito Márquez.

El Sr. Varela, presidente de la Junta, leyó unas cuartillas de salutación, encomiando la importancia de la Asamblea.

El alcalde dirigió un saludo á los asambleístas, dedicándoles frases de cariño.

El gobernador manifestó que el ministro le había encargado saludara en su nombre á la Asamblea, expresando el deseo de que su labor redunde en beneficio de la patria.

Puso de relieve el desarrollo que han alcanzado los servicios postales, y prometió que transmitiría al Gobierno la impresión de que los funcionarios del Cuerpo se habían reunido para mirar, más que por su mejoramiento, por los intereses generales del Estado.

Después de saludar á Cataluña y Barcelona, dió por inaugurada la Asamblea, retirándose la presidencia de honor.

Seguidamente el coronel Márquez, presentado á los asambleístas por el presidente de la Asamblea como presidente honorario de la Junta, tomó la palabra, declarando que anhelaba este momento para manifestar la satisfacción que sentía por haber sido honrado con la presidencia de la Junta.

Añadió con respecto á las Juntas de defensa, que tenía que decir que no se organizaron nunca con fin político, y cuantas ligas este derrotero tienen que ser destruidas, porque la opinión las considerará como organismos perturbadores.

Agregó que había constituido las Juntas de defensa con el solo propósito de velar por los elementos que las integran y trabajar en beneficio de la patria.

Después de recomendar á los asambleístas que mantengan este criterio, en la seguridad de que la nación, agradecida, les dará su recompensa, terminó diciendo: «Todo por el Cuerpo de Correos y por nuestra querida España.»

Este grito fué unánimemente contestado, y seguidamente se dió por terminado el acto.

La concurrencia que asistió fué extraordinaria.

La Banda municipal ejecutó una marcha á la salida de los asambleístas.

Esta tarde, en el mismo edificio, se abrirá la Asamblea de carteros españoles.

### ANDALUCIA

#### Nuevo comandante general.

Cádiz, 8.—El nuevo comandante del Apostadero, D. Gabriel Antón, inspeccionó los talleres de la Carraca, elogiando la nueva maquinaria.

El regimiento de Infantería de Marina. En breve regresará de Larache el regimiento de Infantería de Marina, que se alojará en el cuartel de San Carlos de San Fernando.

En el Apostadero de Cádiz se establecerá una escuela para vigías de semáforos.

### ARAGON

#### Los aficionados que tolean.

Zaragoza, 8.—En vista de que muchos aficionados se echan á la plaza durante la celebración de las corridas de toros y novillos, el empresario, Sr. Villa, ha conferenciado con el gobernador, habiendo acordado que se coloquen dependientes de la Empresa con policías y guardias de Seguridad en el callejón de barreras, para evitar que se lance nadie al ruedo y castigar á todo el que lo hiciere.

#### Obrero arrollado.

Dicen de Utebo que el obrero Ildefonso González ha sido arrollado por un tren.

#### Guarda herido.

De Caspe comunican que el guarda de una finca del Sr. Girona ha reñido con dos paisanos que estaban cazando, hiriendo de un escopetazo al guarda.

El agresor ha ingresado en la cárcel, y con este motivo están los ánimos excitados en Maella, cuyo alcalde pide fuerzas de la Guardia Civil.

#### El precio del pan en los pueblos.

Zaragoza, 8.—De algunos pueblos de esta provincia se sabe que el precio del pan ha sido elevado.

En Calatayud se cotiza á 60 céntimos el kilo; en Sádaba, á 65. Los Ayuntamientos respectivos buscan una fórmula de solución para evitar el alza.

#### El aceite.

El gobernador, Sr. Martínez Lacuesta, ha vuelto á recibir quejas de los comerciantes é industriales zaragozanos, y hasta de algunas personalidades que residiendo aquí poseen fincas en la provincia de Teruel, manifestando que el gobernador de esta última provincia prohíbe la exportación de aceite y otros artículos de primera necesidad, dándose el caso de que muchos de los que se quejan son cosecheros y no pueden traer los frutos de sus cosechas á Zaragoza á causa de dicha prohibición exportativa, por lo cual se ven precisados á comprar aquí lo que en grandes cantidades tienen en Teruel.

El gobernador les ha indicado la conveniencia de que soliciten del comisario de abastos las correspondientes autorizaciones.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Nuevo Sindicato católico.

Palencia, 8.—En Villamoriel de Cerrato se ha constituido un Sindicato Católico y una Caja de Ahorros y Préstamos, relacionada con éste.

En breve se establecerá una Cooperativa de consumo.

### CATALUNA

#### Foot-ball.

Barcelona, 8.—Se ha jugado, con tiempo

## AVISOS UTILES

**GRILL ROOM RITZ**  
INCOMPARABLES  
ALMUERZOS Y COMIDAS  
Se sirve también á la carta á precios moderados  
Conciertos por los BOLDI.  
Teléfono 3.225.

**SEVILLA, HOTEL INGLATERRA**  
El mejor, bajo todos conceptos.  
Único cuya mesa ha sido honrada por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

**ADELGAZAR**  
Iodhyrine  
del Dr. DESCHAMP  
APROBADA y ACONSEJADA  
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero  
Precio: 12 pesetas en frascos de 50 gramos y 1.50 pesetas en frascos de 25 gramos.  
Deposito Central: LABOR, D. URBAN, 7, Ruzafuella, París.  
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**REUMA CIATICA, ARTRITISMO**  
CIATICARINA García Suárez.  
El más poderoso disolvente del ácido úrico  
alivio rápido. Curación segura.

**"Jabón Sanitas"**  
El mejor del mundo como medicinal y tocador.  
De venta en todas partes.

**BICARBONATO DE SOSA**  
de TORRES MUÑOZ. San Marcos, 11, far.  
LATAS ECONOMICAS A PESETAS 5,50.

**SIERRA**  
compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.  
S. A. La Vascongada.  
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

desapacible, el partido de foot-ball entre el Madrid y el Equipo Español.

El primer tiempo fué muy interesante. El Español hizo el primer goal en tres minutos, por no haber Alvarado rematado un recurso de Teno.

Se apuntaron luego otros dos. En la segunda parte dominó el Madrid, siendo castigado el Español por haber recibido el portero la pelota.

Después de reñida lucha, terminó la segunda parte con ambos equipos á cero.

### GALICIA

Mondoñedo, 8.—Continúa el escándalo de la interrupción del correo. Hace cinco días que no se recibe.

La causa obedece á la falta de gasolina, según se dice.

Para mayor burla circulan constantemente los automóviles particulares.

Los pueblos interesados protestan energicamente de esta desatención incomprensible, pues nadie se preocupa de emplear otros medios de transporte.

### VALENCIA

Los panaderos soviatizados.

Valencia, 8.—Por cuestiones relacionadas con el descanso semanal y el precio de los jornales, se ha reanudado la trátanza de relaciones entre obreros y patronos, hablando aquéllos de plantear la huelga.

El duque de Orleans.

San Sebastián, 8.—Encuéntrese en Hendaya el duque de Orleans, que ha solicitado del Gobierno francés autorización para pasar la frontera, dirigiéndose á Madrid.

La huelga de panaderos.

Se considera terminada la huelga de panaderos, quedando sin trabajo 89 huelguistas.

### VASCONGADAS

En Villeneuve, Pedro vió al joven abrir la portezuela del coche. Hizo la señal convenida. Loucher bajó, y salieron precipitadamente de la estación.

—He ahí dos hombres que tienen mucha prisa—murmuró el empleado encargado de recoger los billetes.

Al mirar los cartones, dijo con extrañeza:

—Toma! Se han quedado en Villeneuve-Saint-Coorges, en lugar de ir á Melú.

En la avenida, Jorge pasó junto á los dos hombres, sin reparar en ellos.

Los dos hombres le siguieron á unos treinta pasos de distancia. Pronto le vieron llamar á una verja, que se abrió en seguida y se cerró en cuanto hubo entrado.

—La mitad de nuestro trabajo ya está hecha—dijo Pedro alegremente.

Y dolorando amargamente, se retorció las manos de desesperación.

\*

Al entrar en su casa, el señor de Borsenne fué desagradablemente sorprendido por la visita de Clara, más conocida por «Bris d'Azur», que le esperaba hacia dos horas.

—¡Gracias á Dios que habéis vuelto! Espero que vais á darme una explicación de vuestra incalificable conducta.

—Lo siento, pero me falta tiempo para todo. Además, no tengo nada que decir.

—Pues yo tengo que decir que vuestro aire desdeñoso me ofende tanto como la odiosa comedia que habéis representado conmigo.

—No sé lo que queréis decir.

—De veras?—dijo la bailarina.—¿Me habéis llevado, si ó no, á Marsella?

—Sí. ¿Y después?

—Me habéis abandonado allí groseramente.

—Ya habéis vuelto.

—Con una cuenta que hay que pagar de trescientos cincuenta francos—continuó Clara, que empezaba á impacientarse.

—¡Oh!—replicó el señor de Borsenne con tono burlón.—¿Podéis permitir os ese gasto?

—Sí; pero lo que no acepto es que me hayáis dejado plantada. Es una broma de mal género.

—¿Queréis saber la verdad? Pues bien; os he olvidado por completo en Marsella. He ahí todo.

—¡Oh! ¡Adorable confesión, exquisita galantería! Que eso sucediese á un hombre de treinta años, pase; pero á vos es ridículo. Ya se han acabado los buenos días, porque los millones no vendrán. Por lo tanto, os abandono.

—¿Cómo habéis sabido...?

—¿Qué no los heredaréis? Yendo simplemente á Fréjus.

—¿Cómo! ¿Habéis tenido la audacia...?

—¿De hacer una visita al palacio de la señora Fontange? Sí, y he sido recibida por criados más políticos que vos, querido mío. Después de haber estado esperando tantamente once días, he querido saber qué os había sucedido, y he hecho ese pequeño viaje, de lo cual me alegro, pues á él debo el conocer el chasco que os habéis llevado.

El señor de Borsenne se mordió los labios de despecho.

—Supongo que ya no tendréis nada más que decirme—dijo éste con tono breve,—y podéis retiraros, porque tengo necesidad de estar solo.

Bris d'Azur ganó prudentemente la puerta; pero antes de salir se volvió y dijo:

—Señor de Borsenne, antes de seis meses habré comprado vuestro hotel y os reservaré la plaza de portero.

Y salió rápidamente, riéndose á carcajadas.

—Odiosa criatura!—murmuró el señor de Borsenne.—Desde hace dos años he gastado con ella más de cien mil francos.

La entrada de Pedro distrajo sus reflexiones filosóficas.

—Os esperaba con la mayor impaciencia—le dijo su amo.—¿Dónde se hallan vuestros hombres?

—Cerca de la calle de La Rochefoucauld.

—Que uno de ellos os acompañe, y dirélos sin perder un momento á la estación de Lyon. La mujer que buscamos vive en alguno de los pueblos de los alrededores.

—Comprendido—dijo el criado.

—Bien entendido—continuó el señor de Borsenne,—que ninguno de esos hombres de quien os servís debe saber mi nombre.

—Y tampoco el mío; estad tranquilo.

—¿Conocen vuestra posición?

—No, señor; creen que soy un compañero.

—¿No hay uno entre ellos en quien tengáis plena confianza?

—Sí; Rombolle, de apodo «Loucher». En otra ocasión le he hecho varios favores y no los ha olvidado. Además, con algunas monedas de oro se puede contar con ellos para cualquier cosa.

—Bien. Id corriendo; no hay tiempo que perder.

Pedro fué á tomar un coche y se hizo conducir á la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, donde Loucher se hallaba apostado; le llamó, le hizo subir al coche y partieron.

Llegaron á la estación dos minutos antes de abrir el despacho de billetes. Un instante después llegó Jorge Lambert; pero como tenía una autorización especial, entró directamente en la sala de espera.

### IX

—Esto no me dice adónde va—se dijo Pedro, que había pensado acercarse al joven para oír para donde pedía el billete. Probablemente no irá más lejos de Melú.

Y se dirigió al despacho, en donde tomó dos billetes de segunda para este punto.

Entraron en la sala de espera y vieron á Jorge leyendo un periódico que acababa de comprar. Observaron el coche de primera en que subió, y se subieron al vagón de segunda que se hallaba más próximo.

A cada parada del tren, uno de ellos bajaba, dispuesto á hacer una señal al otro.

En Villeneuve, Pedro vió al joven abrir la portezuela del coche. Hizo la señal convenida. Loucher bajó, y salieron precipitadamente de la estación.

—He ahí dos hombres que tienen mucha prisa—murmuró el empleado encargado de recoger los billetes.

Al mirar los cartones, dijo con extrañeza:

—Toma! Se han quedado en Villeneuve-Saint-Coorges, en lugar de ir á Melú.

En la avenida, Jorge pasó junto á los dos hombres, sin reparar en ellos.

Los dos hombres le siguieron á unos treinta pasos de distancia. Pronto le vieron llamar á una verja, que se abrió en seguida y se cerró en cuanto hubo entrado.

—La mitad de nuestro trabajo ya está hecha—dijo Pedro alegremente.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURD

## LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### CON TODA CLARIDAD

El ministro de Estado, al ser interrogado ayer tarde por los periodistas, manifestó que ignoraba si había regresado a Cádiz, nuevamente, el transatlántico «Montevideo», que había zarpado días antes de aquel puerto con rumbo a Cuba y los Estados Unidos. Pero no negó la posibilidad de que fuera exacta la noticia.

Ha regresado, efectivamente, otra vez, «Montevideo»? Por qué?

Se recordará que dicho vapor español, al servicio de la Compañía Transatlántica, que hace el servicio especial de correo entre España y América, en la expedición del mes anterior, fué obligado, por un submarino alemán, a los pocos días de navegación, a regresar al puerto de partida, pues de lo contrario sería hundido. El «Montevideo», contrario a la fuerza, regresó a Cádiz. La alarma fué enorme en toda la nación, porque con esta coacción alemana demostraba su resolución de impedirnos toda comunicación marítima con la América del Norte. Y hay que pensar en lo que eso supone para la economía nacional.

Bajo la garantía del Gobierno, el «Montevideo» zarpa de Cádiz de nuevo. Y ahora, se confirma la noticia, vuelve a regresar al puerto de partida interrumpido el viaje. Se ha dicho oficiosamente que la atribución impuso el regreso. Eso es absolutamente increíble. De no querer la atribución emprender el viaje, hubiese estado esa resolución en el puerto de salida. Pero ¿hacerlo a los dos días de haberse desmentido pronto la noticia si es falsa, y que se diga con toda urgencia, si es cierta, toda la verdad de lo ocurrido.

### BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles 10 de abril de 1918.

**Santos del día.**—Santos Ezequiel, profeta; Apolonio, presbítero; Terencio, Africano y Pompeyo, mártires; Macario, obispo y confesor, y Santa Elvigia.

La misa y oficio son de la Feria, con rito semidoble y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en el Hospital de San Francisco de Paula (Cuarto Caminos); a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, principia la novena a su titular, predicando el padre Velasco, bendición y reserva.

En San Fermín de los Navarros continúa la novena a San José; por la mañana, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, exposición, corona, sermón, que predicará el señor magistral, novena y reserva.

En Santiago, a las seis, novena a San José, predicando el padre Manila.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turco: Santa Teresa de Jesús.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 9 de abril de 1868.—Parece que el partido avanzado de Portugal y los Clubs recientemente disueltos por el Gobierno agitan vivamente la cuestión de la reforma constitucional. Producto de sus esfuerzos fueron unas proclamas distribuidas en las calles y en los teatros pidiendo la caída del Gabinete del conde de Avila, que ha logrado restablecer la paz en Portugal y el restablecimiento de la Constitución de 1838. Los partidarios de estas ideas desean destruir el Senado hereditario y vitalicio, reemplazándolo con una segunda Cámara electiva, como en Bélgica.

(De La Correspondencia de España.)

**SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA**  
De la Casa Brien y C. Probadías. Inmejorables

**Centro general de pasivos de España**

En vista de las torcidas interpretaciones a que dió lugar la visita hecha al anterior ministro de la Guerra por el coronel D. Francisco Ibañez Aranda, presidente del Centro de Pasivos, en las difíciles circunstancias pasadas, en que quedaron interrumpidos los servicios de comunicaciones, acto llevado a cabo en nombre, no sólo de los que componen el Centro, sino también de las 92 Asociaciones de provincias, dicho señor presidente acordó a la Junta directiva de aquel centro, que se aprobara por aclamación la actuación de su presidente en asunto tan interesante; y al día de sus labios que por cansancio presentaban a su vez la suya, pues entendían que era llegado el momento de cesar en una labor tan dura, que sólo proporcionaba fatigas, desvíos y sinsabores. Acto seguido convocó a junta general extraordinaria, y reunida ésta, dió cuenta el coronel Sr. Ibañez de todos sus actos hasta aquel momento, presentando su dimisión y la de la Junta con carácter irrevocable.

Varios socios usaron de la palabra para pedir la continuación de la Junta, insistiendo el presidente por última vez en su dimisión irrevocable, y suspendió la sesión por media hora, con arreglo al reglamento, para que,

puestos de acuerdo, nombrasen una Comisión nominadora que, interpretando el sentir de los allí reunidos, presentasen una candidatura para la renovación absoluta de la Junta.

Reanudada la sesión, la Comisión nombrada por la junta general dió lectura de la nueva Directiva acordada, en la cual resultó que figuraban los mismos nombres que componían la dimisionaria, cuya lista fué recibida con un nutrido aplauso, puesta la Asamblea en pie, y con las mayores demostraciones de satisfacción.

Restablecida la calma, el presidente manifestó con sentida frase que se resignaba a aceptar el sacrificio de seguir con sus compañeros en puesto tan espinoso, en vista del voto unánime de la mayoría.

Por fin se acordó por aclamación que en señal de desagravio y adhesión a su presidente se hiciera público aquel hermoso acto, que su retrato figurase en la sala de sesiones para la primera junta general que se celebrase y que se le diera un banquete por todos los socios, nombrando una Comisión de su seno que llevara a efecto la idea, y llenándose en el acto varios pliegos de firmas. Antes de esta proposición, el coronel Ibañez quiso renunciar al homenaje, y no consiguiéndolo, levantó la sesión, en medio de un aplauso general que duró largo rato.

### EN EL ODEON

## RUBINSTEIN

En el segundo concierto de la serie de despedida, celebrado ayer tarde en el Odeón, el gran pianista ofreció al público frecuentes momentos de emoción artística.

La *Fantasia* de Schumann, que figuraba en la primera parte del programa y que Rubinstein interpretó de modo irreprochable, dió ocasión a grandes manifestaciones de entusiasmo. Seis admirables composiciones de Claudio Debussy, el gran músico francés fallecido recientemente en París, fueron otros tantos éxitos para Rubinstein. Especialmente el vals *Le plus que lente* tiene en el gran artista un intérprete incomparable, por la dicción justísima con que muestra el carácter de fino humorismo de la composición debussyana.

La ejecución de los fragmentos *Evocación, Rondaña, El Albaicín y Lavapiés, de la suite Iberia*, de Albéniz, que tan enormes éxitos ha proporcionado a Rubinstein, volvió a despertar en el auditorio delirantes manifestaciones de admiración y simpatía.

Al final de la segunda parte, el insigne pianista tocó, fuera de programa, *Navarra*, y al terminar el concierto, *Britaña*, ambas de Albéniz.

El teatro, brillantísimo. Asistieron al concierto S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y la Infanta Doña Isabel.

R. DE C.

### PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

### Los temporeros del Catastro

#### Examen de aptitud.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los temporeros al servicio del Catastro de la riqueza urbana que no hayan podido ser comprendidos en el escalafón formado en cumplimiento del real decreto de 10 de septiembre de 1917, podrán ingresar en el mismo, si lo desean, sometiéndose al examen reglamentario de aptitud, que sufrarán en las mismas provincias en que estén prestando servicio.

2.º Los ejercicios que comprenda el examen por escrito serán tres: el primero, escritura al dictado; el segundo, contestar por escrito a un tema, formado por el Tribunal, relativo al conocimiento de las leyes del Catastro de 20 de diciembre de 1910, 2 de marzo de 1917 e instrucción de 10 de septiembre de 1917, y el tercero, en la práctica de una operación aritmética.

3.º Los Tribunales, en cada provincia, estarán compuestos del arquitecto jefe, como presidente; otro arquitecto de Hacienda en la provincia y un oficial del Cuerpo administrativo, designado por el señor delegado.

4.º Los exámenes deberán verificarse antes del día 28 del mes de abril corriente.

5.º Declarada por los Tribunales de examen la aptitud de cada uno de los presentados, sin otra calificación, pasarán los admitidos a formar parte del escalafón de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana, siendo su colocación por riguroso orden de antigüedad en el servicio de Catastro, y destinándose precisamente a las provincias en que se implanta nuevamente el servicio.

6.º Si el resultado de este concurso no proporcionase el número necesario de auxiliares administrativos para dar comienzo inmediatamente al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917, queda autorizada esa Subsecretaría, como Centro encargado del servicio, para el nombramiento de personal temporero con que cubrir provisionalmente las vacantes mientras se resuelve el concurso para proveerlas definitivamente.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1918.—González Besada.

Señor subsecretario de este ministerio.»

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## La cuestión del pan

### EN LA CASA DE LA VILLA

A las once de la mañana se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse del conflicto del pan.

El Sr. Francos Rodríguez explica las gestiones realizadas por la Alcaldía desde que se acordó por el Concejo la incautación de trigo al precio de tasa hasta el momento actual, en que la Comisaría general de Abastecimientos remite la siguiente comunicación:

«Reconocida a los alcaldes por el artículo 23 del reglamento dictado para la ejecución de la vigente ley llamada de Subsistencias la facultad de señalar el precio del pan de consumo corriente en la forma y modo que el mismo precepto determina, y dispuesto por el real orden del ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1917, que tanto a la autoridad de V. E. como a la Corporación de su digna presidencia corresponde completa y absoluta libertad para examinar tal problema y resolverlo con arreglo a las condiciones que estimen aplicables en esta capital, resulta incontestable que, a fin de adoptar la disposición pertinente encaminada a conjurar el conflicto iniciado por los fabricantes de pan de Madrid, a causa de que, siéndoles imposible—dada la situación especial por que atraviesa el mercado—adquirir harinas al precio regulador establecido en el número 10 de la real orden de 7 de marzo próximo pasado, no les es factible a su vez expender sus productos a los tipos de tasa, se hace preciso obtener previamente la debida propuesta de V. E., que ha de comprender los puntos siguientes:

1.º Autorización al gremio de fabricantes de pan de Madrid para expender el pan llamado candel en piezas de 800 y 400 gramos, respectivamente, al mismo precio que en la actualidad rige para las piezas de 1.000 y de 500 gramos.

2.º Condicionar la autorización consignada en el número anterior a la obligación, por parte de los fabricantes, de vender pan, llamado integral ó de otro tipo de calidad inferior al candel, al peso y tipo de venta, señalado por la precitada real orden de 7 de marzo próximo pasado.

Puedo anticipar a V. E. la seguridad de que por parte de esta Comisaría, inspirándose en el criterio adoptado por el Gobierno de S. M., no habrá inconveniente en aceptar la propuesta que formule V. E. respecto a las medidas transitorias para solucionar el conflicto.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 7 de abril de 1918.—El comisario general, Ventosa.»

El Sr. Noguera protesta del propósito de la Comisaría general de Abastecimientos y del Gobierno, que es complacer a los tahoneros permitiéndoles subir el precio del pan en 11 céntimos el kilo.

Se queja de que el Gobierno no haya cooperado a los deseos del Concejo para llegar a la incautación de trigos.

Dice que lo que quieren los tahoneros es legalizar el abuso que hace tiempo vienen cometiendo de dar panes de 800 gramos en lugar de darlos de kilo.

Protesta de que el Gobierno haya acordado dar 20 millones como anticipo para la Prensa y no haga un anticipo análogo para la incautación de trigo.

Se lamenta de que el trigo que se importa de la Argentina es nuevamente exportado a otros países, con perjuicio de las provincias del interior.

Anuncia que los republicanos se opondrán a la aprobación de lo que propone la Comisaría general de Abastecimientos.

Dice que los tahoneros persisten en sus propósitos, el Ayuntamiento debe incautarse de las tahonas para solucionar el conflicto, y cuando el problema esté resuelto, no se deberá conceder licencia después a ninguna tahona que no reúna todas las condiciones exigidas por las ordenanzas.

El Sr. Tato, en nombre de los obreros organizados, dice que éstos están dispuestos a ayudar a las autoridades para resolver el conflicto y a protestar de que se realice el proyecto de convertir los panes de kilo en piezas de 800 gramos.

El Sr. Corona lee datos para demostrar que, estando el trigo y la harina a precios superiores al del pan, los tahoneros no pueden cumplir la tasa.

El Sr. Francos Rodríguez hace constar que los momentos son graves y críticos. Reconoce que el Gobierno no puede dar el trigo al precio de tasa, y aunque pudiera hacerlo, se tardarían quince ó veinte días y el conflicto es de ahora.

Los tahoneros piden la harina a precio de tasa, y como el Ayuntamiento no puede darlo, y los jueces municipales multan a diario a los fabricantes de pan por falta de peso, no creen nada mejor que dar forma legal a lo propuesto por el comisario de Abastecimientos.

Rechaza la idea de la incautación de las tahonas, por lo costosa que resultaría para el erario municipal.

El Sr. Ossorio y Gallardo dice que hay que plantear al Gobierno el mismo problema que al anterior; primero, si es justa ó no la actual tasa del trigo, y después, si quiere ó puede ir a la incautación.

Respecto a la comunicación de la Comisaría de Abastecimientos, dice que es inaceptable y peligrosa.

Añade que es depresiva para la autoridad municipal, puesto que se indica en la comunicación lo que ha de contestar el Concejo.

Se extraña de que en la misma comunicación se reconozca y da carácter legal a la merma de los tahoneros, y protesta de que se deje en libertad de fabricar otra clase de pan inferior, que será francamente inaceptable.

Protesta de que se piense ni en el auxilio pecuniario del Gobierno ni en la incautación de las tahonas.

Propone que se pregunte al Gobierno si acepta ó no la tasa, y entre tanto que se mantengan vivos los acuerdos municipales y que se acuerde la fabricación de un pan único para ricos y pobres.

Dice que el alcalde y los siete concejales que son diputados a Cortes deben preguntar rápidamente al Gobierno si está dispuesto ó no a resolver el problema.

El Sr. Francos Rodríguez insiste en que es urgente la resolución, pues el plazo fijado por los tahoneros es inaplazable.

Dice que la Intendencia militar fabrica 18.000 kilos para la población militar, y su potencialidad es tan sólo de 26.000, lo que representa seis ó ocho mil kilos para todo el vecindario.

Si los tahoneros se niegan a fabricar pan, ¿qué hace el alcalde?

Se muestra partidario de la fabricación del pan único, sin llegar a ser el pan integral, añadiendo que hasta para éste hay que fijar la tasa a que ha de venderse.

En cuanto al problema local, hay que decidirse por la subida del precio del pan ó por la idea que propone la Comisaría de Abastecimientos.

El marqués de Villabragima se muestra partidario de la subida del precio; pero protesta de que se llegue a la vispera del conflicto para discutir sobre el particular.

Propone que se dé al alcalde un voto de confianza para que resuelva el conflicto.

El Sr. Francos Rodríguez dice que en manera alguna aceptaría ese voto de confianza.

El Sr. Corona interviene nuevamente. El Sr. Gabilán estima que se debe ir francamente a la subida del precio.

El Sr. Asprón opina lo mismo, estimando que dando el peso justo, la subida resultará pequeña.

El Sr. García Miranda hace algunas observaciones.

Opina el Sr. Crespo que la solución del problema está en la fabricación de un pan único, con precio y peso fijo.

A propuesta del alcalde, y en vista de que son las dos de la tarde, se suspende la sesión, que se reanuda hoy martes, a las diez de la mañana.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 6	Día 8
<b>4 por 100 interior.</b>		
E.....	77 25	77 25
E.....	77 25	77 20
E.....	77 35	77 30
C.....	78 85	78 85
C.....	78 80	78 80
B.....	78 80	78 80
A.....	78 80	78 80
G y H.....	77 75	77 75
Diferentes.....		
Fin corriente.....	77 45	
Fin próximo.....		
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
E.....	86 25	86 30
E.....	86 35	86 35
E.....	86 35	86 35
D.....	87 10	87 20
C.....	87 10	87 30
B.....	87 75	87 30
A.....	87 75	87 30
G y H.....	86 50	86 50
Diferentes.....		
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
E.....	85 50	85 50
D.....	85 50	85 50
C.....	85 50	85 50
B.....	85 50	85 50
A.....	85 50	85 50
Diferentes.....		
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
E.....	95 35	95 35
E.....	95 70	95 50
E.....	96 10	96 10
C.....	96 10	96 15
Diferentes.....	96 70	97
<b>Carpetas provisionales 5%, amortizable.</b>		
<b>Emisión de 1917.</b>		
E.....	94 10	94 10
E.....	94 10	94 10
E.....	94 10	94 10
C.....	94 10	94 10
B.....	94 10	94 10
A.....	94 10	94 10
Diferentes.....	94 10	94 10
<b>Obligaciones del Tesoro al 4%.</b>		
Serie A.....	100 80	100 90
Serie B.....	100 75	100 75
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75%.</b>		
Serie A.....	101 85	102 25
Serie B.....	101 85	101 95
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Resultas.....	81	81
Obligaciones del 1868.....	74 25	74 25
Expropiaciones del interior al 5%.....	95	95
Cédulas del Ensanche.....	86 25	86 25
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	92 50	92 75
Empréstito de 1914.....		
<b>Banco Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipotecarias Al 4 por 100.....	98 10	98
Cédulas hipotecarias Al 5 por 100.....	107	107
<b>Valores industriales (acciones).</b>		
De España.....	518 50	518 50
Hipotecario.....	215	215
Bancos.....		
Hispano Americano.....	98 50	98
Espanol de Crédito.....	295	294 50
Compañía de Tabacos.....	86 75	86 75
Unión Española de Explosivos.....	35	35
G. Azucarera, Acciones preferentes.....	205	208
Idem ordinarias.....	205	208
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....		
Unión Alcoholar Española.....		
<b>Ferrocarriles.</b>		
Madrid a Zaragoza y a A. Contado.....	318	318
Nortes.....		276 50
<b>Obligaciones.</b>		
G. Azucarera, Estampilladas.....		85
M. a Z. y A. (Arizas), serie E.....		
Norta, 1905.....		
<b>Valores extranjeros.</b>		
Bancos.....		
Central Mexicano Contado.....	268	268
Río de la Plata.....		
<b>Cambios.</b>		
Francos.....	69	67 55
Libras.....	18 73	18 43
Dollars.....		

## INFORMACIONES TEATRALES

### ESTRENOS

**BENEFICIO DE CATALINA BARCENA**  
Estreno de la farsa «Alicia neurasténica» y del juguete cómico «Rosina es frágil».

*Eslava.*—Las dos obras cómicas estrenadas ayer en el beneficio de la Sra. Barcena, obtuvieron un completo éxito siendo muy reñadas, muy celebradas y muy aplaudidas por el público.

Sin chistes de mal gusto, sin descoyunturas imbeciles del idioma, sin el manoseado retrucano, se puede entretener y hacer reír sanamente a la gente. Bien lo demostró anoche el Sr. Martínez Sierra en *Rosina es frágil*, juguete sencillo, pero de acertada factura.

*Alicia neurasténica*, de A. Thomas, es otro juguete cómico, en dos actos, muy gracioso, escrito también sin más propósito que el de divertir honestamente. Lo consiguió la obra, muy bien representada por toda la compañía y por la Sra. Barcena y el Sr. Simó-Raso de un modo sobresaliente.

En *Madrigal* y en *Rosina es frágil*, que se estrenó en la función de tarde, la Sra. Barcena alcanzó el insuperable arte a que nos tiene acostumbrados en sus aciertos, que son muchos y grandes. El público la ovacionó calorosamente, tarde y noche, llenando el teatro de bote en bote.

Los numerosos amigos y admiradores con que cuenta la encantadora actriz, llenaron su camerino de flores y regalos de exquisito gusto.

Al finalizar la función de la noche, llevaron al escenario muchos ramos artísticos de claveles y rosas y hermosos jarrones, también llenos de flores.

Toda la concurrencia expresó efusivamente y con mucha simpatía, gran entusiasmo por Catalina Barcena, que es una de las actrices más predilectas de nuestro público.—S. GACETILLAS

*Español.*—Hoy martes por la noche se cantará la popular zarzuela *Marina* por Clotilde Rovira, Consuelo Eximeno, el tenor García Romero, el barítono Florencio Medrano y el bajo Enrique Beut.

Adelantan los ensayos de la obra nueva de Gonzalo Cantó y Eugenio Gullón, música del maestro Alonso, *Cleopatra*.

*Lara.*—Hoy martes, tarde y noche, se pone en escena la comedia en tres actos *Los senderos del mal*, y como fin de fiesta, Mary-Luziny, que el juicio unánime de la Prensa, favorable al artístico trabajo de esta hermosa danzarina y a la esplendidez y buen gusto de la presentación, ha sido plenamente confirmado con sus aplausos por el culto é inteligente público de Lara.

*Infanta Isabel.*—El aristocrático teatro de la calle del Barquillo sigue siendo el predilecto del público distinguido, que llena sus funciones de tarde y noche, para reír con las obras de mayor éxito cómico de la temporada. Por las tardes se representa el graciosísimo juguete *Un llo del otro mundo*.

Todas las noches, la bellísima comedia de Linares Rivas *Doña Desdenes*.

El viernes por la noche, beneficio del primer actor Rafael Ramírez, y estreno de la comedia en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, *El voto de Santiago*.

*Circo Parish.*—El jueves próximo tendrá lugar, a las cuatro y media de la tarde, la segunda matinee de moda infantil, con un variado programa cómico, escogido especialmente para los niños, en el que tomarán parte los veinte clowns, los perros comediantes, los caballos liliputienses y todos los principales artistas de la compañía.

A las nueve y media de la noche, segunda gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña.

## EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sídra champagne preferida en todo el mundo.

## SUCESOS DEL DIA

**Robo de objetos sagrados.**  
El religioso Gregorio Fuentes y el dependiente del convento de San Fermín de los Navarros, Vicente Lemus, han denunciado y mandado detener a un individuo, llamado Federico Bodi Martínez, sin domicilio, al que sorprendieron cuando acababa de robar varios candelabros de dicha iglesia.

Se le supone autor también de la sustracción de otros objetos sagrados que venían faltando en el templo.

**Un herido.**  
En la Casa de Socorro, sucesal del distrito del Congreso, ingresó gravemente herido un individuo, que en el camino de Vicálvaro, no se sabe si a consecuencia de riña ó por haber sido atropellado, presentaba lesiones de importancia.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, y aunque no pudo tomar declaración al herido por la gravedad de su estado, consiguió averiguar que se llama Benito Puertas Lacruz, de veinticuatro años, y es vecino de Torrejón.

Después de asistido en el benéfico establecimiento fué trasladado al Hospital Provincial.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS.

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidiendo el Sr. Groizard. Escafos y tribunas, muy concurridos. Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina y Gobernación.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. IZQUIERDO se ocupa de la grave situación económica de Canarias, y ruega al Gobierno pida a las Cortes el crédito necesario para atender las necesidades apremiantes de aquellas islas.

El ministro de HACIENDA declara que el Gobierno ya se ha preocupado de este grave problema de Canarias, y que él llevó al Consejo un expediente de crédito que, aprobado por el Gobierno, se presentará a las Cortes en cuanto quedé constituido el Congreso.

ORDEN DEL DÍA

Contestación al Mensaje.

Leído el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona, así como una enmienda del marqués de Cortina, dice el Sr. PEREZ CABALLERO que la Comisión no puede admitir la enmienda.

El marqués de CORTINA apoya su enmienda, comenzando por exponer la situación desventajosa en que España se encontraba, en cuanto al desenvolvimiento del comercio exterior antes de la guerra, por la diferencia de arancel, en perjuicio de nuestros productos. Para comprobarlo aporta datos relacionados con el comercio con Francia y Alemania.

Después de referir otros varios casos, recuerda el orador que siendo director general de Comercio le designó el Gobierno para ir a Inglaterra y gestionar un arreglo comercial.

Ofrece tratar el asunto con la discreción debida, y se ocupa del plan que convino con el Gobierno, consistente en aceptar la autorización para la salida de ciertos productos.

Dice que a su regreso entregó al Sr. Alba, entonces ministro de Hacienda, el documento en que constaban las condiciones concertadas verbalmente. Poco después, el orador salió de la Dirección de Comercio por diferencia de criterio con el ministro de Hacienda, pues el marqués de Cortina entendía que era necesario importar trigo, y el ministro de Hacienda que bastaba con restringir la salida del nacional.

Relata con detalles su actuación, probando que, contra lo que los que le combatieron dijeron, no había sido su actuación relacionada con su amistad con el conde de Romanones, pues toda la dirección de la gestión la llevó el ministro de Hacienda. Lee un telegrama del Sr. Alba en el que le hacía presente la conveniencia de que Inglaterra se comprometiese a traer carbón en los buques que se llevasen el mineral.

También lee un telegrama del ministro de Estado, autorizándole para firmar el Convenio, a reserva de ratificarlo el Gobierno.

Pero llegó de regreso de Inglaterra y había cambiado el Gobierno, encontrando el que presidía el marqués de Alhucemas. Entonces, para eludir firmar el Convenio, se acudió a la maledicencia, y sin recatarse se permitió decir que el plenipotenciario había percibido 75.000 pesetas, cuando al Gobierno le constaba que sólo había percibido los gastos de viaje, según cuenta entregada, y no llegaba a la décima parte de dicha cantidad.

Pero todavía—añade—hubo otro aspecto más grave. Fue decir que el artículo 14 impedía ratificar el Tratado. Pero eso era una plancha, porque ese artículo 14 sólo decía que los países contratantes se ayudarían económicamente, facilitando uno las primeras materias y productos elaborados necesarios y permitiendo España la salida de artículos que no le fuesen necesarios para el abastecimiento nacional.

Respondía esto a que era preciso acabar la negociación, y no se acababa porque hasta para pedir la autorización de exportar seiscientos toneladas de un producto fosfórico se acudió al plenipotenciario, para que figurase en el Convenio; y como en el artículo 13 se hablaba de naranjas y vinos pasó a incluirse esto en el 14 en términos genéricos; de modo que bien se ve la plancha del Gobierno del marqués de Alhucemas.

Pero lamentando tener que ocuparse de las minucias, dice que no ha llegado tan bajo que no le doliese y protestase de que el Gobierno, para eludir ratificar el Tratado viese, complacido, cómo la maledicencia se cebaba en el plenipotenciario.

El marqués de ALHUCEMAS: Eso es inexacto. El marqués de CORTINA vuelve a los asuntos de interés general. Expone las circunstancias normales y las transitorias que ocasiona la depreciación de la moneda; y en cuanto a las segundas, refiere el caso del año 54, en que desaparecía la plata española porque en China, entre los mandarines, se puso de moda pavimentar sus salones con duros españoles puestos de canto.

Afirma que no ha sido sanada la moneda española, sino que ha enfermado más la extranjera; pero esas naciones, en cuanto pasan las actuales circunstancias, se preocuparán de sanear su moneda.

Declara de modo terminante que el aumento de reservas en oro podrá ser un buen negocio para el Banco de España; pero no sirve para sanear la moneda española. Esto está relacionado con la acuñación, y así en España vino la depreciación de la plata, porque se ignora la cantidad monetizada de este metal, ya que han acuñado el Estado y los particulares.

Cree que el momento actual es propicio para sanear la moneda española.

También se ocupa de la carga que supone la Deuda exterior, y expone las ventajas que ahora se obtendrían al nacionalizarla.

El Sr. PEREZ CABALLERO, por la Comisión, le contesta.

Expone la diferente situación suya y del marqués de Cortina, pues éste habló por cuenta propia y sin más representación, y él tiene que recoger un criterio de Gobierno. Es indudable que España, por su neutralidad, no se ve imposibilitada de negociar y concertar convenios comerciales, pues aun durante la guerra, los países beligerantes se preocupan de promover relaciones comerciales. Pero por lo mismo que las acertadas orientaciones que expone el marqués de Cortina en su enmienda no están en contradicción con lo que en la contestación al Mensaje se expone, no considera la Comisión necesario, tal vez ni conveniente, el aceptar la enmienda para incluirla en el dictamen.

El ministro de la GOBERNACION, marqués de Alhucemas, después de elogiar los servicios prestados por el marqués de Cortina, como plenipotenciario del Gobierno del conde de Romanones cerca del Gobierno inglés, declara del modo más terminante que si hubiera llegado a su conocimiento que la maledicencia se cebaba en el marqués de Cortina, hubiera salido al paso, aun cuando tal vez nada hubiera dicho, por creer que no era necesario, dada la respetabilidad del marqués de Cortina.

En cuanto al Convenio, no es cierto que fuese el artículo 14 lo que impidió la ratificación, pues esto es una minucia, sino que como las circunstancias variaron cuando el Gobierno presidido por el orador había de ratificar el Tratado, el Consejo, del que formaban parte cuatro ministros del mismo Gobierno anterior, acordaba por unanimidad no ratificar el Tratado.

Asimismo después el Gobierno del Sr. Dato tampoco ratificó el Tratado, y es que ya en aquellas circunstancias no era conveniente para el interés público, y siguió otros rumbos y concertó otro Tratado, sin que el Gobierno británico se molestase.

Y respecto a esos millones que en el carbón se economizarían, según el señor marqués de Cortina, repite la frase de éste, que comienza el credo en el Poncio Pilatos.

Respecto a las cuestiones de la moneda y de la Deuda, deja la palabra al ministro de Hacienda, con lo que irá ganando el Senado.

El ministro de HACIENDA recoge las observaciones referentes a la recogida de la Deuda y saneamiento de la moneda, con la sobriedad que exige a todo gobernante cuando se trata de moneda, defensas y Tratados.

Para atender a la resolución del problema del saneamiento de la moneda, afirma que es más prudente atender a las enseñanzas del pasado más que a las consecuencias probables para el porvenir, y en cuanto a la recogida de la Deuda exterior, bien claro está que los Gobiernos procuran recogerla en las mejores condiciones, cuando ya se han nacionalizado títulos por valor de 600 millones.

El marqués de CORTINA rectifica y también los ministros de la GOBERNACION y de HACIENDA.

Es retirada la enmienda por su autor. El general LUQUE: No había publicado la Gaceta el nombramiento de nuestro respetable presidente, cuando ya tenía en su poder una carta mía rogándole me concediese el primer turno en contra del Mensaje.

Obedece este apresuramiento mío al deseo de impugnar el Mensaje desde el punto de vista político? De ningún modo.

Esclavo de mi palabra, anhela sólo cumplir el compromiso que espontáneamente adquirí con la opinión pública, conmigo mismo.

Callado permanecí muchos meses, a pesar de que mi modesto nombre fue blanco de calumnias que sólo pueden albergarse en cerebros hueros de toda sustancia gris, y cuando llega el momento suspirado por mí de examinar ante el país la magnitud de los acontecimientos que llegaron a transformar el derecho, la justicia y el concepto de la equidad y de la disciplina social y militar, mi palabra se detiene ante el ejemplo de patriotismo que nos han dado las más ilustres personalidades de la política, de la Marina y del Ejército, constituyendo un Gobierno que con sólo su presencia ha llevado la paz a los espíritus, y si esos ministros ilustres han relegado al olvido amarguras quizá de la misma índole que las mías, yo, tan patriota como ellos, sellaré espontáneamente mis labios, por ahora.

Pero a trueque de un lunar en mi abnegación, permítame que en dos palabras os demuestre la magnitud de mi sacrificio.

Alguien, sin duda muy interesado en que yo fuese cabeza de turco, lanzó la primera piedra, y a poco, porque entre nosotros las insidias y difamaciones toman en seguida grandes proporciones, apareció para unos, con tal vista de águila, que di vida y calor a las Juntas de Defensa de Infantería para fines revolucionarios, y después, cuando las Juntas llegaron al apogeo de su poder, se intentó presentarme como su más implacable enemigo; en una palabra: el deseo tenaz ha sido tratar de divorciarme del Ejército, al que durante cincuenta y tres años llevo dedicando todos mis amores y todas mis energías. Comprenderán SS. SS. que el sacrificio es inmenso al callar, porque en posesión yo de la verdad, fortalecida por documentos oficiales y por datos de gran valor, produciría amargura inmensa a personas y a colectividades si yo, sin consideraciones de ninguna especie, con la independencia que me da mi carácter y mi situación política, presentase la verdad al desnudo, como me hallaba decidido a hacerlo.

Pero soy un español enamorado de mi patria y del Ejército, a quienes debo todo lo que soy, y entiendo que el mejor servicio que hoy puedo prestarles es sellar mis labios. Renuncio, pues, señor presidente, a la palabra, y termino, señores senadores, diciendo

no en son de reto: Aquí estoy por si alguien quiere examinar mi gestión ministerial, lo cual me complacerá en extremo.

El marqués de SANTA MARIA contesta en breves frases de elogio para el ex ministro de la Guerra.

El Sr. MAURA felicita al general Luque por su patriotismo actual, demostrando en estos momentos más energía en callar, que en los actuales momentos es lo más acertado y digno.

El Sr. IZQUIERDO ruega le reserven el uso de la palabra para la sesión siguiente. Se suspende este debate.

LA ELECCION EN SEVILLA

Ocupa la Presidencia el vicepresidente duque de Bivona.

Al retirarse los ministros, a excepción del de Gobernación, queda la Cámara desierta. El Sr. BUGALLAL (D. Dario) defiende el voto particular al dictamen, proponiendo la proclamación de los senadores electos por Sevilla. Pide que se apruebe la validez de la elección del Sr. Luca de Tena y se anule para los otros dos electos. Minuciosamente, aporta los elementos de juicio en que funda su petición.

Se suspende el debate. Leído el despacho ordinario y dado cuenta de la orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Los diputados asisten de frac, excepto algunos, como el Sr. Barriobero, Prieto e Iglesias (D. Pablo).

ORDEN DEL DÍA

ACTA DE HUELVA

El Sr. ARMINAN impugna el dictamen del Supremo, que propone la validez de la elección.

Dice que los amigos del Sr. Alba fueron acorralados en la provincia de Huelva y se cometieron con ellos toda clase de atropellos. Se nombró un gobernador, amigo del señor García Prieto, que no tenía condiciones legales para el cargo, como lo demuestra que no ha podido cobrar ni un solo sueldo.

Se incapacitaron a multitud de concejales se hizo ir a la capital a numerosos alcaldes, de los cuales hubo 43 que asistieron a una especie de Asamblea.

Insiste en que la derrota de los candidatos no prietistas fué debida a la presión del Gobierno.

Uno de los candidatos electos es contratista de servicios públicos, y es notoria, por tanto, su incapacidad.

Dice que la constitución del actual Gobierno, la cual sin embargo aplaude, porque ha venido a resolver una situación difícil, ha hecho muy espínosa la discusión de las actas.

En Huelva—añade—se siguen empleando todas las viejas prácticas de la política española.

El Sr. SANCHEZ DALP: Todo eso son novelas.

El Sr. ARMINAN: Serán novelas calcadas de la realidad.

Dice que según un acta de presencia, un notario que entró en una sección de San Juan del Puerto, vio a un señor que parecía formar parte de la Mesa...

El Sr. LIMON: No es eso.

El Sr. ARMINAN: ¿Que no? ¿Tenía gota serena el notario?

El Sr. LIMON: No; pero era miope.

El Sr. ARMINAN: Dice el acta que un señor que parecía formar parte de la Mesa arrojaba papeletas en la urna.

El Sr. LIMON hace signos negativos.

El Sr. ARMINAN: Y esto el Tribunal Supremo lo califica de indicio de falsedad.

Dice que en una sección que se cerró a las tres se presentó un notario y levantó acta. Pues el Supremo, entre el reloj del notario y el del presidente de la Mesa, opta por el del segundo.

Termina su informe diciendo que el caso de Huelva es un nuevo atropello contra la soberanía nacional.

El Sr. SANCHEZ DALP habla en nombre de los elegidos por la provincia de Huelva.

El Sr. BARRIOBERO: Pero no en el mío.

El Sr. SANCHEZ DALP: Me refiero a los que son hijos de la provincia de Huelva, no a un cuñero. (Risas.)

Dice que uno de los candidatos derrotados publicó una carta en la que manifestaba que tenía el favor oficial y que representaba al Gobierno.

Niega que hubiera tal reunión de alcaldes. Respecto al gobernador dice que ha cobrado todos sus sueldos.

El Sr. ARMINAN: Hace cuatro días, y los tendrá que devolver.

El Sr. SANCHEZ DALP afirma que de los alcaldes de la circunscripción diez son amigos del albastrero Sr. Moreno Calvo.

Dice que las actas notariales leídas carecen de valor y no prueban nada.

Es aprobado el informe del Supremo, no sin que el Sr. Barriobero trate de hablar sobre un caso de incapacidad, sin que el Presidente le autorice.

OTROS DICTAMENES

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, quedando proclamados los Sres. López Monis, Brocas y Limón.

El Sr. BARRIOBERO habla de la capacidad del Sr. Mora Claros, segundo lugar de la circunscripción de Huelva.

Dice que ha visto en el expediente cédulas de notificación en primero y segundo grado de apremio, y embargos de fincas, la víspera de la elección.

Respecto del gobernador, dice que no tenía condiciones. Había sido sólo comisario regio de Primera enseñanza de Jaén, provincia de España donde hay más gente que no sabe leer ni escribir. (Risas.)

UN INCIDENTE

Dice que es un cuñero en Huelva; pero un cuñero que ha ido a honrar la provincia.

El Sr. LIMON protesta con indignación: S. S. es el que se ha honrado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo repito. He ido a honrarla, porque no he hecho allí ni la política de S. S. ni he ejercido el oficio de S. S. (Gran escándalo.)

El Sr. LIMON pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. BARRIOBERO: Señor Presidente: He oído lo bastante distintamente la palabra de «estafador» dirigida a mí por el Sr. Limón.

El PRESIDENTE reclama una explicación.

El Sr. LIMON: He pronunciado esa palabra y otra, además; pero las retiraré si el Sr. Barriobero reconoce que no ha tratado de ofenderme.

El Sr. BARRIOBERO: Yo siempre me he conducido con respeto para con la Cámara. (Voces de: ¡no! y protestas. El Sr. Burell se distingue en éstas.)

Yo no ofendo a nadie, ni al Sr. Limón. Si he dicho que he honrado a Huelva, es porque entiendo que modestamente he llevado allí.

El Sr. BURELL protesta, diciendo que el Sr. Barriobero se ha referido a la provincia de Jaén en términos que no puede tolerar y que es impropio de su cultura.

El Sr. BARRIOBERO: Si yo hubiera sospechado que decir que en Jaén había muchos analfabetos era un motivo de ofensa, no lo hubiera dicho. Que se me perdone en gracia a mi intención.

Dice que no tiene más patrimonio que su honradez, y desea que se explique el motivo que ha llevado al Sr. Limón a pronunciar la palabra de estafador.

El PRESIDENTE: Ha quedado retirada y no constará en el «Diario de Sesiones». (Gran escándalo, porque el Sr. Barriobero no acepta esta solución.)

El Sr. BARRIOBERO: Si no se retira esa palabra en la forma en que ha sido pronunciada, yo me retiraría de aquí.

El PRESIDENTE: La presidencia la considera retirada.

El Sr. CASTROVIDO: En la minoría republicana entendemos todos que esa palabra debe ser sostenida o retirada, pues de no ser esto último no podríamos considerar al señor Barriobero digno compañero nuestro. Por dignidad del Sr. Barriobero, de esta minoría y de la Cámara, debe ser retirada.

El Sr. LIMON: Esa palabra la pronuncié como consecuencia de la forma en que el señor Barriobero se expresó. Soy diputado hace muchos años y no he ofendido nunca a nadie. Yo retiro en absoluto lo que dije si el señor Barriobero retira en absoluto, sin reserva de ninguna clase... (Protestas en los republicanos.)

¿No me ha agraviado el Sr. Barriobero? ¿Retira éste o no su agravio?

El Sr. BARRIOBERO: ¿Dije yo algo al Sr. Limón que estuviera definido en el Código penal?

El Sr. CASTROVIDO: ¿Pero qué le dijo? Una voz: Consumero.

El Sr. CASTROVIDO: ¿No hay paridad! (Protestas en muchas partes de la Cámara.)

El Sr. CASTROVIDO habla en medio de un griterío.

El Sr. PRIETO: Es que parece, cuando cierta palabra que ofende al Sr. Limón es pronunciada, dados los rumores de la Cámara, que la intención de ésta le da cierto relieve. El Sr. Limón debe retirar su palabra, poniendo en su intención la nobleza máxima.

Por fin, el Sr. LIMON retira su calificativo. El Sr. BARRIOBERO dice todavía que acepta la solución, pero que no está muy conforme con ese procedimiento de lanzar un adjetivo y que se remedie todo retirando la palabra.

Después sigue tratando del dictamen del acta de Huelva.

El duque de ALMODOVAR, como presidente de la Comisión, dice que el Sr. Barriobero ha tratado de la capacidad del señor Limón, que ya había sido tratada por el Supremo, y sobre el cual la Comisión no tenía por qué tratar.

El Sr. BARRIOBERO rectifica y queda aprobado el dictamen.

Son aprobados otros dictámenes de capacidad y se pasa a la

CONSTITUCION DEL CONGRESO

Los diputados se reúnen en el hemicycleo y empieza acto seguido la elección de la Mesa definitiva.

Es elegido presidente el Sr. Villanueva, por 282 votos y cinco papeletas en blanco.

De vicepresidentes son elegidos los señores Aura Boronat, por 230 votos; Sagasta, por 210; Armiñán, por 192, y conde de los Andes, por 179.

Son elegidos secretarios los Sres. Barroso, por 174 votos; el marqués de Villabragima, por 146; el conde de Peña Ramiro, por 114, y Villaverde, por 106.

Seguidamente se procede al juramento de los diputados.

LA FORMULA DEL JURAMENTO

El Sr. AZCARATE da cuenta de que los republicanos no jurarán, sino que con arreglo a su conciencia se limitarán a prometer, por ser aquella fórmula de carácter exclusivamente religioso.

Formula, además, dos salvadedas, y es la primera que la promesa de guardar la Constitución no significa la renuncia al propósito que tienen los reformistas de modificarla, y la segunda, que no encontrando en la Monarquía un obstáculo a los principios democráticos, adoptará el reformismo la actitud que corresponda, según se demuestre que el actual régimen procede ó no con arreglo a sus convicciones.

El Sr. MARRACO dice que habiendo sido intención de la Asamblea de parlamentarios la reforma de la Constitución, no pueden jurar la fidelidad sino al propósito de servir los intereses de la patria.

El Sr. PRIETO dice, en nombre de los socialistas, que éstos desean reformar la Constitución, sin comprometerse a ser escuderos del Rey.

Queremos tal reforma, que no permita la existencia del régimen monárquico.

El Sr. CAREAGA manifiesta que los jaimistas no pueden menos fidelidad a la actual

LA JURA

Jura primero el presidente ante el señor Aura Boronat, y después desfilan los diputados, por parejas, jurando unos y prometiendo otros.

Prometen algunos republicanos, reformistas, socialistas y jaimistas, y los Sres. Boronat, Salvatella, Mathieu y García Vaso. Juran los Sres. Moya (padre é hijo) y los nacionalistas vasconavarros.

El Sr. Dato jura con el Sr. González Guerra; el conde de Romanones, con el Sr. Rodés; el Sr. Ventosa, con el Sr. Mora Moral de Calatrava; el conde de Sagasta con su hijo (que promete), y el Sr. Alba con el Sr. Rivas (D. Natalio).

DISCURSO DEL PRESIDENTE

EL PRESIDENTE asegura que tiene el convencimiento de que su gratitud es más de la que podrá seguramente expresar.

Dice que es harto cruel reiterar la adhesión a quien, como él, posee sólo modestas condiciones.

Lamenta no ver en la Cámara, nutrida por eminentes parlamentarios, algunos oradores ilustres, cuya ausencia, temporal y debida a causas que respetamos, nos priva de su precioso concurso.

La constitución del Congreso significa que hemos llegado al fin de nuestra primera jornada, y ha llegado en pleno período de su vida, después del momento en que el pueblo español, viendo en el Gobierno a las más célebres figuras, le saludó como una esperanza que vio perdida en momentos difíciles pasados.

El programa de este Gobierno ya lo tiene la Cámara. Yo, en este acto solemne, más mi adhesión y mi aplauso a aquel programa y a este Gobierno.

Corresponde al presidente dirigir vuestras debates y al Congreso fiscalizar la acción del Gobierno; pero la práctica de la labor parlamentaria exige un régimen especial, por la especial constitución de la Cámara. Ya dio una voz elocuente que las minorías que quedan completamente dueñas de su derecho de fiscalizarnos son escasas; pero no haya temor por ello, porque en la hora presente nadie piensa en el intento de menoscabar la fuerza del Parlamento.

Recuerda lo que dijo Castelán en las primeras Cortes de la Restauración: «que jamás encontró el menor obstáculo a la expresión de su pensamiento», y que está seguro de que continuará esta gloriosa tradición de la Cámara española.

No nos estorba, pues, la fiscalización parlamentaria, que será mejor, cuanto más amplia, para el bien público.

Se refiere después a la reforma de la ley Electoral en la parte de las actas, y a la del reglamento, y aborda este tema, en contra de la costumbre, porque parecería de seguro extraño a todos que no tratara de ello.

En cuanto a la primera reforma, en la parte relativa a la reintegración de nuestros poderes, hay que reconocer su urgencia, pues la situación actual nos dice la experiencia que es muy terrible.

Respecto a la reforma del reglamento dice que la realización de la labor parlamentaria ha sido muchas veces difícil. Cualquiera propósito de mudanza provoca discusiones apasionadas. ¿Quién no recuerda en este momento al Sr. Romero Robledo, defensor acérrimo del reglamento? Pero reconociendo el derecho de los diputados, hay que reconocer que la defensa de los pueblos descansa en la opinión pública, la cual actúa y falla de una manera rapidísima. Las realidades presagian hoy a paso de gigante, y a ese progreso hay que acomodar toda la vida del Estado. Ningún obstáculo más grave que el que se pudiera poner a la obra legislativa. El Parlamento requiere rapidez en su labor para adaptarse a la vida moderna.

No hay motivo de alarma, porque además de aquello, no la autorizará la alta composición del Gobierno, formado por ilustres parlamentarios.

Al fin hoy más que nunca, vosotros resolveréis cuál habrá de ser la forma en que habréis de ejercitar vuestros derechos.

Me limito a decir lo indispensable, porque no son discursos lo que España espera, sino obra positiva.

Mi elección sólo se debe a vuestra voluntad y benevolencia y estaré sólo al frente de la Cámara para obedecer sus mandatos. Yo sólo aspiro a que digáis de mí que siempre aspiré noblemente a ayudarlos en vuestros trabajos. (Aplausos.)

LA HORA DE LAS SESIONES

Se acuerda que desde el día próximo empiecen las sesiones a las tres y media, siendo de cuatro horas de duración.

EL ACTA DE CASTROPOL

El Sr. RODES dice que va a prescindir de la cuestión del respeto a los dictámenes del Supremo, y recuerda que se trata de un caso en que el citado Tribunal afirma que no ha podido estudiar algunos documentos.

Reproduce la proposición de que pasen dichos documentos a la Comisión de Incompatibilidades para que informe. Cree que esto no es contrario al dictamen del Supremo, sino más bien consecuencia de éste.

La Comisión no informará nada, sino que hará sólo un apuntamiento de la documentación recibida y señalará al Congreso lo que procede.

Si de la discusión posterior se deduce que el caso es tan extraordinario que merece que nos apartemos del dictamen del Supremo, entonces procederá el Congreso con arreglo al criterio que haya formado.

El conde de BUGALLAL explica por qué le parece bien lo propuesto hoy por el señor Rodés, en parte porque no siendo todos esos documentos, se requiere hacer un apuntamiento que podría imprimirse y repartirse entre los diputados.

**St. SANCHEZ GUERRA** dice que cuando el conde de Bugallal llevó la voz de los conservadores en esta cuestión, se trató de modo muy digno como se trató el dictamen.

Yo pregunté qué mandato se pretendía dar a la Comisión de Incompatibilidades. Ahora está bien claro y veo que su misión no merecerá nada de lo dispuesto en la ley Electoral, ni siquiera los prestigios de la propia persona del Sr. Alvarez.

El Sr. ESPIN defiende el dictamen del Sr. BURELL.

Dice que esta cuestión parece ofrecer cierta novedad; pero en 1914 ya se debatió y se llegó al acuerdo de respetar íntegramente el dictamen del Supremo, con solución muy discutida a la que se pretende.

Cuando se discutió el acta de Villavieja se dijo rotundamente que unas actas notariales llegadas tardamente demostraban hechos que implicarían la nulidad. Sin embargo, el dictamen del Supremo se votó, y las actas no se examinaron.

Recuerda otros casos parecidos, en que el Sr. Sánchez Guerra siguió el criterio de aprobación del dictamen del Supremo con la más absoluta disciplina.

Afirma que proceder en contra de lo que se ha hecho siempre significaría el establecimiento de un privilegio.

El Sr. BURELL dice que las primeras votaciones contra los dictámenes del Supremo violaron de la minoría civilista.

Pero no es esto solo; el otro día, en el acta de Sort, la minoría conservadora votó contra el castigo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: La minoría no.

El Sr. BURELL: ¿No segulan indicaciones del jefe?

Pues ¿qué hacemos con esos 13 diputados?

(Risas.)

Además, hemos saltado por encima de los dictámenes del Supremo en el caso del Sr. Besteiro. Hemos mandado a la Comisión un caso de incapacidad en que no tenía por qué entender, según la ley.

Y lo mismo ocurre con los casos del artículo 29 en que ha informado la Comisión de Incompatibilidades.

Está conforme con la propuesta presidencial.

¿Está hecha esta propuesta de acuerdo con el Gobierno?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No puede haber equívoco alguno. De completo acuerdo; pero no debo ocultar una cosa, y es que para esta clase de acuerdos se requiere la mayoría de la Cámara, ó por lo menos gran mayoría.

Esta ha sido en el caso del Sr. Besteiro. En esta propuesta es distinto, y al presidente de la Cámara le toca decir si se ha producido esta unanimidad en este caso.

En el caso actual el Supremo llega a una conclusión; pero existe el dato de la falta de documentos, y esto es lo que se discute.

Detrás del presidente está el Gobierno.

El Sr. BURELL recuerda que lo que se discute es una propuesta de la Presidencia.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le parece extraño que estando presente el ministro de la Gobernación, que asistió al debate y contestó al requerimiento hecho por el orador, hablé el conde de Romanones. ¿Es porque no es diputado?

El ministro de la GOBERNACION: No sé por esto, sino porque al Gobierno le parece mejor, en uso de su perfecto derecho, que asistiese el conde de Romanones, por ser diputado y por tener mayor relación con el Supremo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Es que yo me refiero a la pureza constitucional.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Todos amamos la pureza. (Risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que ellos estarán con el Gobierno en todo lo que conlleva justicia; pero que conservan toda su independencia para juzgar los actos de los hombres públicos, que, haciendo un gran servicio, forman parte de ese Gobierno, como formando parte de una oposición. (Rumores.)

Repite que si la propuesta del presidente no tiene otro alcance que el que le ha dado el Sr. Rodés, los conservadores la votarán.

Yo no he dejado nunca de votar los dictámenes del Supremo, en lo esencial (rumores en la izquierda), porque el fondo del fallo es la nulidad, y el castigo tiene carácter político.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA vuelve a insistir en la conformidad del Gobierno con el presidente. ¿Cuántas propuestas han hecho los presidentes sin estar de acuerdo con el Gobierno? Esto está claro.

El Sr. GOICOECHEA dice que lo extraño no es en un asunto en el que es evidente que el Congreso no tiene el derecho de intervenir únicamente en la nulidad de las actas de sus representantes.

Pero nosotros queremos facilitar la solución.

El Sr. Rodés propone que la Comisión realice la documentación, para que amita dictamen sobre su fuerza probatoria. Pues esto es lo que el conde de Bugallal propone que se impute un apuntamiento de la documentación. Yo propongo que se reparta impresa toda la documentación, y que la Cámara deliberara a la vista de ella.

El Sr. RODÉS apoya de nuevo su propuesta, y pregunta al Sr. Goicoechea si rompedor de la unanimidad de la Cámara.

El Sr. GOICOECHEA: Cumpló el art. 21 del Reglamento.

Todos coincidimos en que lo que se pretende es que la Cámara conozca esos documentos. Pues imprimáse y repártanse. Los dictámenes después dirán si ó no concretan.

El PRESIDENTE: Si yo hice una propuesta en que todos la aprobaron, como que en (risas). La formulé para dar regularidad al dictamen; pero si no consigo la unanimidad, la

retiraré. Cree que, en efecto, la impresión de los documentos es una fórmula factible.

El Sr. PEDREGAL cree que para la discusión se requiere una ponencia.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Con tal de ir á esa unanimidad pedida, y con tal de que la solución no afecte al dictamen del Supremo, aceptamos cualquier propuesta.

El Sr. PRADERA dice que á hombres de la altura del Sr. Alvarez son á los que obliga con más fuerza el cumplimiento de los reglamentos.

Cualquier informe que diere la Comisión sería una enmienda al dictamen del Supremo, y la ley prohíbe que se modifique éste.

Cree que se debe aprobar lo propuesto por el Sr. Goicoechea.

Hace referencia á una alusión hecha por el Sr. Sánchez Guerra al Sr. Vázquez Mella, y agradece el recuerdo.

El Sr. RAHOLA, en nombre de los regionalistas, apoya la proposición del Sr. Rodés. Hablan de nuevo los Sres. Sánchez Guerra, Rodés, Goicoechea y otros diputados.

**INTERVIENE EL PRESIDENTE**

Este retira la moción, y vuelve el caso á quedar como lo determina el Reglamento; pero recoge todo lo expuesto, y ordenará la impresión de todos los documentos, para que el día que se señale se discuta y se vote el dictamen sobre el acta de Castropol.

El Sr. PEDREGAL: A nosotros no nos interesa la impresión de esos documentos, porque no creemos en la eficacia del estudio individual. Protestamos de la indignación en que se ha dejado en el caso de Castropol.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Puede parecer ahora que resulte contraproducente el estudio de esos documentos...

El PRESIDENTE: Se levanta la sesión. Eran las nueve y media.

**ALCANCE POLITICO EN EL CONGRESO**

La ceremonia de la jura, señalada para ayer tarde, hizo que el Congreso se viera, desde los primeros momentos, muy concurrido.

El Sr. Maura estuvo á primera hora en la Cámara popular, conferenciando largamente con el Sr. Villanueva, trasladándose después al Senado, no sin que antes dejara encargado se le comunicase el momento en que la votación de presidente comenzara.

La sesión empezó, como verán nuestros lectores por separado, antes que de ordinario.

En los pasillos y salón de conferencias se habló del debate acerca de la moción hecha á la Cámara por el Sr. Villanueva en la sesión del sábado sobre el dictamen relativo al acta de Castropol, circulando respecto de la reanudación del mismo diferentes versiones, pues mientras unos creían que ese asunto no volvería á ser tratado hasta hoy martes, no ha faltado quienes no admitían ese aplazamiento.

Alguna consulta se hizo al Sr. Pedregal, quien ratificándose en la actitud que el sábado adoptara, contestó que no podía decir cosa distinta de cuanto expuso en el salón de sesiones, ó sea que estaba á la disposición de la Mesa, y que de ésta, por consiguiente, dependía fijar el momento en que debía ser planteado el debate de referencia. Si se quería que fuera ayer mismo, después que hubiera terminado la jura, él no tenía inconveniente en ello.

Y, en efecto, atendiendo á requerimientos del Sr. Goicoechea, se acordó no aplazar hasta el día siguiente el debate, sino que vaya la misma tarde, después de la jura, para que así quede ultimado el incidente de carácter personal surgido en la sesión del sábado: Razón teníamos al afirmar que todo lo que tiene carácter personalísimo se sobrepone á las consideraciones de orden político.

**LA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS**

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«Al comentar apasionadamente la «nota» oficiosa del último Consejo de ministros, en lo que se relaciona con nuestra actuación en Marruecos, apuntan algunos diarios la posibilidad del relevo de una alta autoridad, y llegan á insinuarla como un acuerdo adoptado; y ni tal acuerdo existe, por contar la mencionada autoridad con la absoluta confianza del Gobierno, satisfecho de la gestión de aquella, ni en el Consejo de referencia se trató de asunto alguno de carácter judicial, en el que la susodicha autoridad haya tenido intervención.»

**DEL SENADO**

El duque de Solferino ha excusado su asistencia á las sesiones del Senado por impedirle sus ocupaciones perentorias.

Han presentado sus credenciales de senadores los Sres. D. Luis Argemí, D. Rafael Calvo de León y conde de Arana.

Ayer á primera hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen de la mayoría de la Comisión de Actas, relativo á la elección de Ciudad Real.

Propone, como habíamos dicho, la aprobación respecto á los Sres. D. José Cendrero y D. Antonio Criado, y que se proceda á nueva votación por los mismos compromisarios respecto á los Sres. D. Pascual Jaraba, conde de Casa Valiente y D. Pedro García Gutiérrez.

Comenzó la discusión del Mensaje en el Senado, y avanzó de tal suerte, que en la sesión próxima bien pudiera quedar aprobado el dictamen.

La enmienda del marqués de Cortina respondió principalmente á justificar la negociación del Convenio con Inglaterra, que no llegó á ratificarse.

La actitud del general Luque, renunciando á consumir un turno, á pesar de las injusticias con que se le ha querido divorciar del Ejército, actitud debida al bien público que entraña la política del Gobierno nacional, fué estimada por la Cámara y por el jefe del Gobierno de abnegación y de patriotismo.

El senador por Canarias, Sr. Izquierdo,

consumirá el segundo turno en la sesión próxima.

**RETRASO DE LA VOTACION**

El incidente suscitado en el debate sobre el acta de Huelva entre los Sres. Limón y Barriobero fué bien desagradable y causa de que se retrasara la votación de la Mesa definitiva.

El ambiente quedó caldeado y poco propicio para que la tramitación del incidente surgido en la cuestión previa planteada acerca del acta de Castropol transcurra en términos apacibles.

Lo ocurrido se ofrece como síntoma de que las actuales Cortes han de ser algo más accidentadas de lo que pudiera preverse.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Para las seis y media de la tarde de hoy está convocado en la Presidencia el Consejo de ministros.

**LOS NACIONALISTAS VASCOS**

Los diputados nacionalistas vascos han facilitado la siguiente nota:

«Con motivo de la constitución de las Cámaras, los parlamentarios nacionalistas vascos han prestado juramento los unos y se proponen hacer lo mismo los restantes, por estimar que se trata del cumplimiento de un requisito de rúbrica indispensable para tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos.

Aunque pudieron haber optado por la promesa por su honor, no lo han hecho así, en atención á que desde el punto de vista religioso, los prelados que tienen asiento en el Senado han marcado con su ejemplo la norma de conducta, y en cuanto al aspecto político, ni la promesa, ni el juramento, ambos respetables, habrán de impedirles exponer en momento oportuno su significación propia y gestionar, dentro de su participación en el Poder legislativo, la reforma del régimen vigente en pro de las reivindicaciones históricas del país vasco.»

Después del discurso del Sr. Villanueva, en el que éste no se limitó á dar las gracias por su elección, sino que además se ocupó de cuestiones como la reforma del reglamento y de la ley Electoral, habiendo momentos en que bien claramente se advirtió la extrañeza que causaban las palabras del Sr. Villanueva en el ánimo del Sr. Maura, si bien después el jefe del Gobierno sustituyó el gesto de extrañeza por la muestra de asentimiento, al ver que el Presidente de la Cámara no profundizaba en los temas que abordaba, fué reanudado el debate que se iniciara por virtud de la propuesta del Sr. Villanueva á la Cámara en la sesión del sábado.

Creíase fundadamente que se reproduciría el incidente que en la misma sesión del sábado surgió entre los Sres. Pedregal y Goicoechea; pero nadie hizo á ello la menor alusión.

El resultado del debate no sorprendió á nadie. Estaba previsto. Propuesta como la que formuló el Sr. Villanueva, prospera cuando la unanimidad es perfecta. De no existir ésta, ocurre lo que sucedió ayer. Que después de un debate arduísimo, en que no quedó representación de la Cámara que no expusiese su opinión, fué retirada la propuesta presidencial. Se evitó que hubiera podido haber una votación, que habría tenido consecuencias políticas de mayor importancia de lo que algunos pueden suponer, y esa impresión se deduce de la actitud en que estaban colocadas algunas minorías monárquicas.

En definitiva, fué aceptada la propuesta del Sr. Goicoechea.

**EN LA PRESIDENCIA**

La nota de hoy dice:

«El Presidente del Consejo despachó esta mañana, en su domicilio, con los señores ministros de Estado y de Fomento, con los cuales conferenció acerca de los asuntos de sus respectivos departamentos.

En la Presidencia, el jefe del Gobierno recibió la visita del señor obispo de Segovia.

También acudió á cumplimentar al señor Maura una Comisión de la Sociedad Española de Construcción Naval.

El señor marqués de Torrelaguna estuvo á visitar al Presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno concurrió á la hora acostumbrada á Palacio, despachando con Su Majestad.

Posteriormente, recibió el Sr. Maura la visita del general Borbón.

**DE GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana despachando con el Rey, poniendo á la firma algunos decretos, entre estos autorizándole para leer en las Cortes el proyecto relativo á la reglamentación de la jornada mercantil.

El subsecretario manifestó que, al tener noticia de que en Portugal había algunos casos de tifus, habla conferenciado con el inspector de Sanidad, y acordaron dirigirse á los gobernadores de las provincias fronterizas á fin de que por todas las autoridades municipales se adopten las medidas oportunas en cuanto se presente un caso de tifus.

Según el Sr. Rosado, hasta ahora no se ha registrado ningún caso.

De otros asuntos dijo que no tenía ninguna noticia.

**DE HACIENDA**

Una Comisión de brigadas y sargentos que fueron licenciados por el Sr. Cierva ha visitado al Sr. González Besada, acompañada del abogado de aquéllos, para solicitar su reintegro en el Ejército, y en el caso de que esto no pueda hacerse, que se les compense dichos destinos civiles.

**UNA VISITA**

Ha recibido el ministro de Marina la visita del embajador inglés para felicitarle por su nombramiento, no habiéndolo hecho á su debido tiempo por hallarse de viaje.

**CUESTION ZANJADA**

Según nos aseguraron anoche, ha quedado zanjada honrosamente en una línea próxima á la provincia de Madrid la cuestión pendiente entre dos conocidos escritores, sin consecuencias desagradables por fortuna.

Los dos aludidos señores se reconciliaron en el acto.

**CASA REAL**

El día 20 del actual cumplirán años SS. AA. la Princesa doña Beatriz de Coburgo y su hijo el Príncipe D. Alvaro de Orleans. Este cumplirá ocho años en la indicada fecha.

Su Majestad el Rey sigue mejorando de su indisposición y restableciendo la normalidad en su vida.

Despachó con los Sres. Maura, marqués de Alhuémas y González Besada.

Estuvieron en Palacio á ver á S. M. el duque de Alba y el conde de Caudilla.

S. M. la Reina pasó por la población, visitando algunos comercios.

El jueves próximo, á las once de la mañana, se celebrarán en la Real Capilla exequias de aniversario por el eterno descanso de SS. MM. Doña Isabel II y D. Francisco de Asís. Presidirá el acto religioso el marqués de la Torreclilla.

La Princesa María Luisa de Orleans, esposa del Príncipe D. Felipe de Borbón, adelantará en su mejoría, y pronto podrá abandonar el lecho.

En el Real Sitio de San Ildefonso hace intenso frío. Ha caído una gran nevada.

**El conflicto europeo**

**COMUNICADOS OFICIALES**

**Inglaterra.**—Londres, 8.—Comunicado de la tarde.—Durante la noche hemos avanzado ligeramente nuestra línea en la orilla Sur del río Somme, al Este de Vaire, bajo Corbin.

Al Norte del Somme hemos capturado varios prisioneros y una ametralladora en los alrededores de Neville-Vitasse.

El fuego de artillería enemigo ha aumentado durante la noche en todo el frente británico.

Fuerte bombardeo enemigo de gases asfixiantes se ha verificado entre Lens y el canal de La Bassée, al Este de Armentières. (Agencia Radio.)

**Alemania.**—Koenigswusterhausen, 8.—Frente occidental de la guerra.—En el frente de batalla de ambos lados del Somme se concretó la actividad entre ambos bandos á luchas de artillería.

Se malograrán, con fuertes pérdidas para el enemigo, varios ataques parciales ingleses en el bosque de Hanbard y de los franceses cerca de Grivesnes.

En la orilla Sur del Oise, nuestros éxitos del 3 de abril obligaron al enemigo á evacuar todavía, en la noche del 6 al 7 de abril, partes de sus posiciones entre Bichancourt y Barisis.

Ayer por la mañana continuamos nuestros ataques, rechazando al enemigo á la orilla occidental del Ailette, después de habernos apoderado de Pierremande y de Folembay.

Columnas enemigas que retrocedían desde Bichancourt á lo largo del Oise, fueron cogidas de flanco en la orilla Norte de dicho río, por nuestro fuego de ametralladoras, siendo diezmadas por nuestro fuego de ametralladoras y sufriendo orribísimas bajas.

Nuestras tropas, que avanzaban en la orilla Este del bosque de Coucy y por Barisis, asaltaron el macizo montañoso situado al Noroeste de Folembay, avanzando hasta Verneuil.

El número de los prisioneros cogidos ha aumentado en 2.000 hombres.

Al anochecer revivió la lucha de artillería delante de Verdun.

El capitán barón von Richtihofen alcanzó sus victorias aéreas números 77 y 78, y el teniente Veltzoff la suya número 23.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

**Austria.**—Viena, 8.—No hay nada nuevo que señalar en el frente Sudoste. (T. S. H.)

**Italia.**—Coltano, 8.—Ayer hubo acciones de artillería para hostigar al enemigo en todo el conjunto del frente. Los trabajos de reconocimiento fueron especialmente notables al Oeste del Garda y en el valle de Lagarina.

En la meseta del Asiago, las patrullas británicas atacaron en varios puntos las líneas avanzadas del enemigo, matando á la guarnición de un puesto avanzado y regresando con prisioneros. (T. S. H.)

**Francia.**—París, 9.—Comunicado del medio día.—Gran actividad de ambas artillerías en numerosos puntos del frente, al Norte de Montdidier y entre Montdidier y Noyon, con acciones de infantería.

En la orilla izquierda del Oise, bombardeo intermitente de nuestros elementos avanzados.

Conforme á las órdenes recibidas, nuestras tropas han acentuado su repliegue sobre posiciones organizadas al Sudoste de La Bassée, bosque de Coucy y al Sur de Coucy-le-Chateau.

Las tropas enemigas, mantenidas constantemente bajo el fuego de nuestra artillería, han sufrido durante esta operación elevadas pérdidas.

Al Noroeste de Reims, los golpes de mano enemigos han fracasado.

Tentativas enemigas contra nuestras avanzadillas en Les Eparges, en el sector de Reillon y al Norte de Bonhomme, no han tenido éxito.

Calma en el resto del frente. (Agencia Radio.)

**FUERA DE EUROPA**

Para descansar.—Tokio, 8.—Se prevé que Shidehara, subsecretario de Estado en los Negocios Extranjeros, reemplazará al vizconde de Motono durante una temporada que éste necesita para restablecer su salud. (Agencia Radio.)

**LA INTERVENCION DEL JAPON**

Preparación de los prisioneros.—Estocolmo, 8.—Según datos concretos observados en

diversos lugares por testigos fidedignos, todos los prisioneros alemanes y austro-húngaros se organizan en partidas para hacer frente á la acción de los japoneses en Siberia. (Agencia Radio.)

**Atentado contra los japoneses.**—Moscú, 8.—Comunican de Wladivostok que cuatro banditos hicieron irrupción el 5 de abril en un despacho japonés, matando al director é hiriendo mortalmente á dos empleados. (Agencia Radio.)

**COCHES PARA BODAS**

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

**EN LOS MINISTERIOS**

**ESTADO**

**Comutación de pena.**—El ministro de España en Bruselas participa haberse logrado la comutación de la pena de muerte pronunciada contra el capellán de la Marina belga, M. Walravens, y su hermana Margarita.

**Para unos marinos.**—Con motivo de la pérdida del vapor noruego *Vindeggen*, ocurrida en septiembre último, prestó auxilio y recogió á su tripulación la *coleta española Nuevo Corazón*, de Soler. El Gobierno noruego, que expresó entonces su agradecimiento por tan loable proceder, anuncia ahora, por intermedio de su encargado de Negocios en Madrid, el envío de un objeto de plata para el capitán D. Baltasar Liócer, y de una remuneración á los siete tripulantes.

**FOMENTO**

**Comisiones.**—Visitaron al ministro de Fomento las Comisiones siguientes: una de hacendistas de maderas de Cuenca, para que se las proporcione vagones con objeto de transportar aquéllas; otra de la junta de obras del puerto de Sevilla, á la que acompañaban los representantes en Cortes por la capital, la que solicitó del Sr. Cambó la concesión de un crédito que permita continuar las obras que se hallaban en ejecución, y que fueron suspendidas á consecuencia del alza experimentada para adquirir materiales de construcción; y una de agricultores de Valladolid, para pedirle concesión de abonos y otros productos que faciliten el cultivo.

**La importación de trigo.**—Con el director general de Comercio se han reunido los representantes de las Empresas navieras, para tratar de llegar á un acuerdo en el asunto referente al embarque y transporte de trigo de la Argentina, adquirido por el Gobierno español.

**AGUA DE SOLARES**

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

**FIRMA REGIA**

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**Estado.**—Trasladando al Consulado general de Génova á D. José Tuero y O'Donnell, que sirve el de Túnez.

—Trasladando á Bombay á D. Luis Rubio Amoedo, cónsul de primera clase en La Asunción.

—Varios decretos de concesión de condecoraciones y cartas reales.

**MARRUECOS**

**Los alemanos y el Raisuli.**—Londres, 8.—El corresponsal del *London Times* en Tánger dice que los agentes alemanes han propuesto un convenio al Raisuli y á sus partidarios. Dicho convenio estipula que al declararse la victoria alemana en Francia, debe estallar la revolución de las tribus en el protectorado francés y debe efectuarse una matanza de todos los súbditos aliados.

También se propone que el Raisuli sea nombrado Sultán de Marruecos septentrional, bajo el protectorado alemán, y para el Marruecos meridional, Alemania escogerá otro Sultán.

El distrito minero del Sus será cedido por completo al Sindicato de Mannesmann.

La administración civil de Marruecos será llevada por súbditos alemanes nombrados por el Kaiser.

El corresponsal asegura que el Raisuli ha dicho: «El único modo de estar seguros de la victoria de Alemania es el saber á ciencia cierta la derrota por Alemania de todos sus adversarios.» (T. S. H.)

**Para el estómago**

é intestinos, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, marca «Stomalix». Pídanse Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

**NOTICIAS GENERALES**

La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

Ha fallecido en Alicante, víctima de un ataque cardíaco, la respetable señora doña Enriqueta Alvarez-Cienfuegos, viuda de León.

Dama de grandes virtudes, era muy apreciada por sus actos de caridad cristiana.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, y especialmente su hijo político, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa D. Vicente Morán de Burgos.

Hállanse instaladas en el nuevo edificio de la Diputación todos los Negociados, exceptuando el de Escuelas é Instrucción, que en breve se trasladará al mencionado é inaugurado local.

# El tiempo

que usted invierte en leer y recortar este anuncio le será grandemente recompensado en la adquisición de un aparato ó discoplas, pidiendo nuestros catálogos verá que nuestra precios y nuestro repertorio no son iguales por nada.

Agencia Odeón, Preciados, 1.  
TELÉFONO 1.462  
VENTAS A PLAZOS

## Panificadora Popular Madrileña

En cumplimiento de lo acordado en la sesión celebrada el día 17 de marzo próximo pasado por la Junta general de esta Sociedad, queda abierta en el Banco Hispano-Americano la suscripción al metalico entre los señores accionistas de aquésta para constituir LA ASOCIACION DE ACCIONISTAS AUXILIADORES, en las condiciones que se han publicado y que están de manifiesto en dicho Banco.—El Secretario, Juan Sanz.

## GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.  
Fabricación en Valdecañas Dep.º y muelles en Madrid  
Plaza de Castelar, 3. Pacifico, 75.  
F. C. Valdecañas.—Canters  
Teléfono 1.068. Teléfono 1.293.

### PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente... 10  
Id. id. id. especial... 11  
Un quintal de yeso blanco... 1,50  
Yesos puros especiales para envasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º  
TELÉFONO 2.931

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).  
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

### DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastring, Principe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
- D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «El Infante», 4 y 6.
- D. Angel Duque Gascón, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.  
Exigid siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

## MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motors trifásicos para entrega inmediata en España.  
220-380-125 VOLTS. 6. CIRCUITO  
100 motores de 1 á 3 caballos.  
220-450-250 VOLTS. LEVANTAESCORILLAS  
50 motores de 3 á 30 caballos.  
9 — de 40 —  
5 — de 50 —  
7 — de 60 —  
4 — de 100 —

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES  
Grandes existencias en CONDENSADORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.  
Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

## SEÑORES ANUNCIANTES

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pídanse tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES.

8, VALVERDE, 8

## LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 654.—Teléfono 1210.  
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.  
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO. CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRÓ. CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

## DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

# MATRIZ

por el «Elixir Riezo», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riezo», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

«Elixir Riezo», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso y Colpel, Villegas; Barcelona, J. Sagala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

Ninguna Familia habría de estar sin

## PASTILLAS VALDA

Este remedio respirable preserva de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios y garantiza la CURACION rápida de todas las

Enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de los Pulmones.

Así para los NIÑOS y para los ADULTOS como para los ANCIANOS

### Este ADMIRABLE TALISMÁN

ha de tener cabida en todas las familias. ¡procuraos hoy mismo UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE Las VERDADERAS VALDA

que son solo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA

AGENCIA de PUBLICIDAD

**La Prensa**

CARMEN, 18  
Tel. 123  
—MADRID—

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Tel. N. 103.

Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono N. 12.

OFICINAS CENTRALES  
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono N. 808

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	An.	Trimestre.	Semana.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

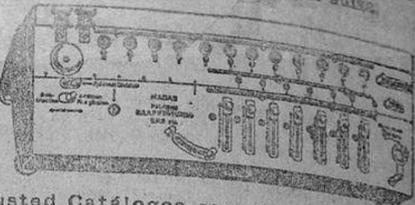
Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó libranza, sobre monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten ventas al por mayor.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA  
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, á Factor, núm. 7.  
Apartado de Correos número 103.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## MAQUINAS DE CALCULAR

Fuera de toda competencia, de fabricación suiza.  
Adición: Multiplicación  
División: Substracción  
MADAS MILLONAR  
MADAS.—Ventaja sobre todas las conocidas. Dirección automática.  
MILLONAR.—No necesita más que una sola vuelta de manubrio por cada guirrama del multiplicador.



Pídanle usted Catálogos especiales.  
MADRID: Eudy Heller, Preciados, 7.—Tel. N. 2.117  
BARCELONA: Juan Froy, Ronda de San Pedro, 25.—Tel. N. 1.181

### SUBASTA

El jueves, día 11, á las 10 de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

### PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, calleto.

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.  
Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.  
También se reciben Esquelas de defunción y aniversario  
MONTERA, 19, PRAL.  
(antes Alcalá, 6).  
MADRID

### MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, extramuros. S. A. LA VASCONGADA

### ELIXIR GREZ

con el tónico digestivo, se cura rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.  
Calle de Compañía, 1. PARÍS  
Dirección General de las Reales Caballerizas.  
El día 11 del actual, á las tres de la tarde, se venderán en el Real Pabellón de este Departamento y en pública subasta varias cabezas de ganado caballar que resultan de desecho.—El Secretario, Emilio Torres.

### CAFES

Desde 4,50 hasta 6,00 pta. kilo. Mezzala, Moka, Caracollillo y P. Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolate á brazo. Pta. Santa Ana, 12.

### LINOLEUM

Perlasmas. Saldo 3.000 piezas, más barato que en fábrica. Acuchillado y encajado de plomo.—T.ª Juan Salinas, 3, Carraza, 5

### MUEBLES

Alcobas, Despachos, Salones, Comedor completo, 200 pta. Calle Recoletos, 2, entr.º

### MEMORANINA

del Dr. M. CALDERO  
3 pta. P.ª casa de farm.

### DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la MEMORANINA

### MEMORANINA

del Dr. M. CALDERO  
3 pta. P.ª casa de farm.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impreso — al Tesoro —

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1.

Antes de comprar especifico nacional y extranjero, pídase el prospecto en P.º de la Puerta, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Lupias y quistes desaparecen lista de recetas, pídase en P.º de la Puerta, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depósitos y Gayoso, Arenal, 2.

Tos convulsiva: Su curación. El Grindido del Dr. Fontán. Fresco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Filatelia  
El miércoles subastamos Saptó Tomas y Principe, San Vicente, Salomon, Salvador, Simón. Bolsa Filatelia. P.º de la Puerta, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Ofertas y Demandas  
Administrador. Se ofrece con garantías morales y materiales. Dirigirse: Calle Lizón, 4, segundo. D. Fernando Sánchez

Bordadores, fajan buenas. Oficiales máquina Cornely. Relatores, 24.

Detecive Internacional. Vigilancia particular, reservada. Legales autorizadas. Barcelona, 2, Madrid.

Investigaciones, informes, vigilancias garantizadas, gestión asuntos y documentos. Romanones, 20.

Pídanse á máquina. Especialidad en pedidos para verificación. Cruz, 46.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1.

### ALQUILERES

Hotel Prosperidad, que ofrece excelente, subarrendado por treinta pesetas mensuales hasta octubre. Razón: Montera, 19, Anuncios.

### ALMONEDAS

Almoneda. Vajilla urgente de lujo. Sillas, sillones, cómodas, tapices damasco, muchos más. Fuencarral, 108, entrante.

### CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduzca, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Genova, 3.

### COMPRES Y VENTAS

Compra oro, platino, alhajas, joyas, diamantes, rubíes, esmeraldas, perlas, relojes, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del monte, aunque estén reampañadas. Al Todo de Occidente. P.º de la Puerta, 11.

### ESPECIFICOS

Antigripal Semana. Cura la gripe y toda clase de enfermedades en 24 horas. Depósito: Romanones, 20.